

CORRESPONDENCIA DE ESPA

AÑO LXIX.-NÚM. 22.058.

Madrid.-Viernes 5 de Julio de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ALEMANES TORPEDEAN OTRO BARCO ESPAÑOL

IIISON DECLARA LOS FINES DE GUERRA DE LOS ALIA dos individualmente en sus relaciones re- | cladas á una profundidad peligrosa para la | favor de su propia influencia exterior y de | Sus aspiraciones nacionalistas y los ideales-

EL CUATRO DE JULIO

La celebración de la fiesta del Cuatro de Julio, día en que los Estados Unidos conmemoran el aniversario de su independencia nacional, ha dado ocasión á los aliados para contestar á los discursos da una confianza mutua basada en el mude Guillermo II, de Hertling, de Kuhl- tuo respeto del derecho. mann y de Seidler, manifestaciones del pensamiento austroalemán á los cuatro nización de la paz, que dará la certidum-

años de guerra. «Se trata no sólo de la fiesta nacional nor- gurar desde luego el respeto de la paz teamericana, sino de una fiesta aliada. y de la justicia. Podemos, pues, decir que es una fiesta concepción prusiana en el Mundo, para ser den realizar por medio de arreglos. pueblos independientes y libres que vivan | Las masas ciegas de Prusia han hecho la Compania General de Tabacos de Filipi-

justicia y en la paz.» Inglaterra, ha declarado, por su parte, una vez que han tomado empuje, no poque los aliados combaten asimismo para drán nunca ser aplastadas, porque ellas dar libertad al esclavizado y oprimido encierran aspiraciones y fines que son inpueblo alemán, víctima de sus amos, y mortales y participan de la naturaleza ha terminado diciendo: «¡Nada de com- misma del triunfo.» promisos sobre nuestro fin principal! I ¡Nada de paz sin victoria! ¡Nada de pactos con la injusticia impenitente!»

El alto comisario del Gobierno francés en los Estados Unidos, hoy accidentalmente en Francia, hablando en la Cámara de Comercio yanqui de París, ha resumido así el esfuerzo norteamericano:

"Teníais hace quince meses 200.000 soldados; tenéis en el momento presente dos millones y medio; dentro de seis meses tendréis cinco millones; es más, tendréis cuantos soldados hagan falta. Vuestro Presidente es quien lo ha dicho.

Hace quince meses teníais una flota de dos millones de toneladas; tenéis actualmente una de cinco millones, y en el año próximo esa cifra será más que duplicada.

Sois un país que nunca prestó dinero á las naciones extranjeras; el total de los anticipos que habéis hecho á los aliados pasa ya de treinta y cinco mil millones de francos.

Habéis vivido sin deuda pública más de un siglo; la deuda contraída para la defensa nacional es actualmente de más de sesenta mil millones.

Erais un país de libertad individual y de iniciativa privada; habéis reconocido ahora que para la victoria, el Gobierno debía asegurarse la fiscalización de la producción, los precios y los transportes, y el unánime concurso de la Unión ha sancionado la nueva organización.

Todo cuanto la guerra exige lo habéis aceptado; todo lo que la guerra representa fo habéis comprendido; todo lo que la victoria pide lo habéis dado.

Nuestra gratitud la habéis adquirido; eso lo sabéis, pero sabréis también que nosotros merecemos vuestro apoyo.

Alemania sabe de ahora en adelante, que los americanos se batirán en Europa, no por millares, sino por millones.

He aquí, señores, los principios de nuestra fe común.»

Un detalle ahora.

de la Unión 100 buques de acero, con un total de medio millón de toneladas...

Y Wilson, ante el sepulcro del padre Washington, ha condensado así los fines de guerra de la Entente:

"He aquí los fines por que luchan los pueblos asociados del Mundo y que deben ser aceptados por sus enemigos antes de que la paz pueda reinar de nuevo:

Primero. Destrucción de todo poder arbitrario en cualquier parte que sea, que pueda aislarla secretamente y por su única v sola voluntad perturbar la paz del mundo; si ese poder no puede ser destruído actualmente, debe ser reducido, por

lo menos, á una impotencia virtual. Segundo. Arreglo de todas las cuestiones concernientes, bien á los territorios, bien á la soberanía nacional ó ya á los acuerdos económicos ó relaciones políticas sobre la base de la libre aceptadirectamente interesados, sobre el principio | jaz, siendo rechazados en todas partes. del interés material ó la ventaja de todas las naciones; no de un pueblo que pudiera desear un reglamento diferente en favor de su propla influencia.

Tercero. Consentimiento de todas las naciones de dejarse guiar en su conducla por los mismos principios de honor y de respeto para la ley común de la sociedad civilizada que rijan á los ciudadanos de todos los Estados modernos toma-

cíprocas, de tal suerte, que todas las promesas y todos los convenios sean religiosamente observados; que no se trame ningún complot ni ninguna conspiración particular; que con un fin egoista no se cause perjuicio alguno y que quede instaura-

Cuarto. Establecimiento de una orgabre de que la acción combinada de las ne-Pichon, ministro de Negocios Extran- gociaciones libres impedirá todo quebranjeros de la República Francesa, ha dicho: tamiento de la ley y contribuirá á ase-

Nuestras grandes finalidades pueden de la Humanidad, porque la causa que resumirse en esta frase: «Lo que nosotros los aliados sostienen, según propia confe- perseguimos es el reinado de la Ley, basión del Emperador de Alemania, no es sado en el consentimiento de los Gobierotra que la causa de todos los pueblos nos y sostenido por la opinión organizada que quieren sustraerse al reinado de la de la Humanidad.n Estos fines no se pue-

y se desarrollen según su voluntad en la que surjan fuerzas alrededor de sus Go- nas, que se dirigía á este archipiéiago para biernos. Esas fuerzas les conocían mal; traer tabaco á España. Parece que la tripu-Churchill, ministro de Municiones de pero que sepan ellos que esas fuerzas, lación se ha salvado.

> Así hablan los aliados después de la defección de Rusia, de la ofensiva alemana del 21 de marzo y de la ofensiva austriaca del 15 de junio. Los que tengan

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Tranquilidad relativa.

Paris, 4. Comunicado de las once de la

En el Argona, en la región Vauquois y en la orilla derecha del Mosa, desplegaron gran actividad ambas artillerías.

En el resto del frente transcurrió el dia con relativa tranquilidad. La cifra total de prisioneros hechos en la

región Norte de Moulin-St-Ouvent se eleva à 457, siete de ellos oficiales. Nos apoderamos de 30 ametralladoras. (Agencia Radio.) INGLATERRA

Un avance.

Carnarvón, 4. Comunicado de la noche: Nuestras fuerzas, en combinación con algunos destacamentos de infanteria americanos, apoyados por un tanque, han realizado con éxito un ataque en la región de Hamel, apoderándose de varios puntos, entre otros del bosque y pueblo de Hamel. La línea ha avanzado 500 metros en un frente de 1.200 yardas. En esta operación se han capturado 1.000 prisioneros, muchas ametralladoras y otro material de guerra.

En el resto del frente no ha habido nada digno de mención. (T. S. H.)

Las tropas inglesas en Italia.

Londres, 4.-Parte oficial inglés del frente italiano.-En tres incursiones que hemos realizado con éxito, hicimos 53 soldados y tralladora. La cooperación de la artillería fué siempre excelente. Nuestras pérdidas se elevan á 11 muertos. La fuerza real de aviación hizo varios blancos sobre columnas de infan-Para celebrar el Cuatro de Julio fue- tería que marchaban á lo largo del Piave inron ayer botados al agua en los astilleros | ferior. Hemos destruído tres aeroplanos enemigos, sin la menor pérdida para los nues- núan siendo sus amos, tomando para sí mistros. Durante estos últimos días, las nubes, l muy bajas, dificultaron las operaciones aé-

> El Rey de Italia pasó revista internacional hoy y distribuyó algunas condecoraciones. Los ingleses condecorados agradecieron profundamente el honor que se les hacía al recibir las condecoraciones de manos de Su Majestad en presencia de sus aliados. (Agencia Radio.)

TURQUIA

Bombardeos.

Viena, 4. Frente de Palestina.-Desde la costa hasta la carretera de Jerusalén á Nadlus, fué insignificante la actividad. Entre dicha carretera y el Jordán se reanimó por ambas partes la acción artillera. En este sector se vió el enemigo, obligado por la eficacia y la precisión del fuego de nuestra artillería, á trasladar algunos campamentos. Al Este del Jordán, el fuego de los cañones fué muy poco considerable. Los rebeldes intentáron ción de esos reglamentos por los pueblos varios ataques contra el ferrocarril de Hed-

No hay novedad en ninguno de los demás frentes. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS

Minas alemanas en el Cattegat.

bierto en el Cattegat dos minas alemanas, an-

navegación en las aguas internacionales al su hegemonia. Oeste de Marstrand.

una protesta al Gobierno alemán. gat no había mas que minas inglesas. El das las promesas y todos los convenios sean descubrimiento de las minas alemanas prue- religiosamente observados; que no se traine perador. ba que las minas inglesas no eran peligrosas | ningún complot ni ninguna conspiración partipara los navíos mercantes, por estar coloca- cular; que con un fin egoista no se cause perdas á quince metros de profundidad. (Agencia Radio.)

OTRO BUQUE ESPANOL TORPEDEADO

La tripulación, salvada.

Bilbao, 5. Han llegado à ésta noticias según las cuales ha sido torpedeado en el Mediterráneo el vapor Sotolongo, propiedad de

EL CUATRO DE JULIO EN AMERICA

Importante discurso de Wilson.

Nueva York, 4. Esta mañana pronunció el Presidente Wilson un discurso ante la tumba de Washington, en Mountvernon.

Dedicó la primera parte de su discurso á evocar la gloria de los hombres que, con ojos que vean y los que tengan oídos que Washington á la cabeza, lucharon por hacer de América un país libre.

Nosotros continuaremos su labor-agregó ... ¿ Verdad que seguiremos su proceder? Nosotros queremos lo que ellos querían. Aquí, en América, todos creemos que nuestra participación en la guerra actual es el fruto del árbol que ellos plantaron. Nuestro caso no difiere del suyo mas que en esto: Nosotros tenemos el inestimable privilegio de obrar de concierto con los hombres de Estado, de las naciones que gracias á esta colaboración sabran asegurar, no solamente la libertad ces América, sino la libertad de todos los pueblos. Estamos muy orguilosos al pensar que nos es permitido hacer lo que ellos hubieran hecho si se encontraran en nuestro lugar. Hace falta que sea arreglado, de una vez para siempre, lo que nosotros arregiamos para América en la gran época en que hoy nos inspiramos, y el lugar no podría ser ciertamente mejor escogido para entrever la realización de esta tarea. He aquí con calma nuestra labor y para fortificar nuestra lalima con objeto de la realización de esta tarea. He aquí nuestra concepción de la gran lucha, en la cuai hemos entrado; el plan es claro.

Se dibuja con limpidez en cada escena, en cada acto de la tragedia. Por un lado se encuentran los pueblos del Mundo, no sólo aquellos que están realmente comprometidos, sino muchos más aún que sufren la dominación y que no pueden obrar; pueblos que pertenecen á numerosas razas repartidas en todas partes del Mundo, entre ellos el pueblo ruso derrotado, desarmado y desamparado de todo socorro.

Frente á los pueblos en armas se encuentra aislado y sin amigos, un grupo de Goun oficial prisioneros y capturamos una ame- biernos que no proclaman una finalidad común, sino únicamente ambiciones egoistas, aprovechables sólo para ellos, y que estiman que sus pueblos respectivos no son otra cosa que materia para propagar el incendio; grupos de Gobiernos que permanecen alejados de sus pueblos, y que, sin embargo, contimos todo cuanto les place y disponiendo según su gusto de las vidas de sus súbditos y de sus fortunas como de la vida y la foruna de todos los pueblos que caen en su poder; grupos de Gobiernos que se visten con los hábitos de las autoridades primitivas de una edad hostil á la nuestra. Por esto, el pasado y el presente están luchando en un cuerpo á cuerpo mortal, y los pueblos del Mundo se entregan á la destrucción. Entre los dos partidos no puede haber más que un solo arreglo que debe ser definitivo. No puede comportar ningún compromiso, puesto que ninguna solución indecisa sería soportable ni concebible.

He aquí los fines por que luchan los pueblos asociados del Mundo y que deben ser aceptados por sus enemigos antes de que la paz pueda reinar de nuevo:

Primero. Destrucción de todo Poder arbitrario en cualquier parte que sea, que pueda aislarla secretamente y por su única y sola voluntad perturbar la paz del Mundo; si ese Poder no puede ser destruído actualmente, debe ser reducido, por lo menos, á una imporen-

Segundo. Arreglo de todas las cuestiones mente en Italia. concernientes, bien á los territorios, bien á

juicio alguno y que quede instaurada una confianza mutua basada en el mututo respeto del desen estar reflexionando ahora el mariscal derecho.

ción de la paz, que dará la certidumbre de que la acción combinada de las negociaciones nos como los mejores cuando no sufren una dibres impedirá todo quebrantamiento de la ley y contribuirá á asegurar, desde luego, el de Francisco José, que se volvió á Viena respeto de la paz y de la justicia.

mirse en esta frase: «Lo que nosotros perse- imperial intención... guimos es el reinado de la ley, basado en el consentimiento de los Gobiernos y sostenido tado más que á medias; si el cansancio, el por la opinión organizada de la Humanidad.» hambre y los anheios nacionalistas son cada Estos fines no se pueden realizar por medio día más hondos, más crueles y más agudos

surjan fuerzas alrededor de esos Gobiernos. Esas fuerzas les conocían mal; pero que sepan ellos que esas fuerzas, una vez que han tomado empuje, no podrán nunca ser aplastadas, porque ellas encierran aspiraciones y fines que son inmortales y participan de la naturaleza misma del triunfo.»

Se celebra en Londres.

Londres, 4. La población de Londres ha tomado una parte preponderante en la celebración del 4 de julio. En el Salón Central de Westminster se desarrollaron escenas de caluroso entusiasmo. Lord Bryce pronunció un discurso que arrancó entusiastas aplausos, y acto seguido, el Sr. Churchill manifestó que la deciaración de la independencia yanqui le hizo á Inglaterra perder un Imperio; pero que al mismo tiempo le enseñó los medios de conservar otro, y aplicando los principios aprendidos con motivo de esa desmembración hemos podido conservar intacta la comufundadas y desarrolladas por nuestros antete, á prestarnos ayuda.

labras y de los hechos en forma tal que nadie ose en lo porvenir imitar sus crimenes, y así podremos vivir en la seguridad de que nuestros descendientes no presencien horrores semejantes. (Agencia Radio.)

Un telegrama del Rey de Italia.

Roma, 4. S. M. el Rey de Italia ha dirigido al Presidente Wilson el siguiente despacho: «Ya al proclamar su independencia, e pueblo americano afirmó su misión en el Mundo, misión de libertad y de justicia.

En esta suprema razón ideal de su existencia él ha tenido siempre y noblemente fe, más que nunca en este inmenso conflicto de pueblos por su intervención espontánea en defensa del derecho contra la violencia. Por esto este aniversario se celebra hoy por todos los pueblos libres como su propia fiesta, como rito augural para la victoria de la libertad y de la justicia. Italia, inquebrantable en su resolución de soportarlo todo y de osarlo todo por la gran causa común, envía al pueblo de los Estados Unidos la expresión de su simpatía fraternal, en el mismo momento en que recibe con entusiasmo á los hijos de América, llegados para combatir al lado de los suyos. A vos, señor Presidente, que con clara sabiduría y con inflexible resolución regis dignamente los destinos de tan gran nación, me complazco en manifestar estos sentimientos, estas voluntades y esta fe del pueblo italiano. - Victor Manuel. » (Agencia Radio.)

Semilla de redención

(DE AUESTRO REDACTOR EN PARIS)

25 de junio.

No hay que dudar ni un momento en afirmarlo: si los alemanes no obtienen de aquí | ca para esperar con firmeza los días de pruea octubre la decisión que buscan en el frente ba que se avecinan... El mosaico austrohúnoccidental, decisión que se va haciendo cada garo se resquebraja... La incógnita suspendía más problemática, tendrán que confesarse vencidos. En una lucha de agotamiento de reservas, Alemania no puede vencer á los aliados. El «depósito ruso» no es inagotable y ha sufrido en las cuatro embestidas de Lu- lia asume, al fin, el gran papel que por sus dendorff mermas importantisimas. La carne tradiciones y sus méritos le correspondía en de cañón austrohungara se consume estéril- la guerra. Qué frutos han de desprenderse

la soberanía nacional ó ya á los acuerdos eco- muy lejos de poseer el ardor bélico y la do- biles como de costumbre, esperan la última nómicos ó relaciones políticas sobre la base cilidad de los soldados del Kaiser, sin que es- embestida del teutón. Y los americanos side la libre aceptación de esos reglamentos to quiera decir que individualmente no sean por los pueblos directamente interesados, o- valerosas. Las gazas andan muy mezcladas Estocolmo, 4. Se ha anunciado oficiali bre la hora del interés material ó la ventaja en las legiones de Carlos I. Los combatienmente que unos barcos pesqueros han descu- de todas las naciones; no de un pueblo que tes yugoeslavos y checoeslovacos se baten pudiera descar un reglamento diferente en sin entusiasmo, puede decirse que á la fuerza.

ó los compromisos-de la dinastía van por Tercero. Consentimiento de todas las na- caminos diferentes. El hecho de que se esten Las minas fueron colocadas por las auto- ciones de dejarse guiar en su conducta por batiendo en Italia, del lado de la Entente, un ridades alemanas sin dar aviso al Gobierno los mismos principios de honor y de respeto buen número de yugoeslavos y de checoeslosueco. El ministro sueco en Berlín presentata para la ley común de la sociedad civilizada vacos prueba que la solidaridad de los ejércique rijan a los ciudadanos de todos los Esta- tos austrohúngaros es meramente oficial. Es-Anteriormente los periódicos y el Gobierno dos modernos tomados individualmente en sus to lo sabe todo el Mundo. Alemania ha hecho alemanes habían declarado que en el Catte- relaciones reciprocas, de tal suerte, que to- todo lo posible por subyugar á los súbditos de Carlos I, al través de la persona de su Em-

Pero ni la palabra ni la firma de un monarra obligan al pueblo, cuando éste no se signte obligado... Sobre esta gran verdad Boroevic, que no pudo sostenerse en el Piave Cuarto. Establecimiento de una organiza- contra el impetu de los bersaglieri de Diaz -de esos soldados de Italia, que son tan bueepidemia de bolchevismo-, y el heredero sin contemplar las feraces llanuras del Ve-Nuestras grandes finalidades pueden resu- neto desde la cima del Montello, como era su

Pues bien; si el «depósito ruso» está agoen Austria, y si esas tres circunstancias re-Las masas ciegas de Prusia han hecho que lajan la disciplina y ablandan el ardor de unos ejércitos que Alemania proyectaba «utilizar», ¿cuáles serán las determinaciones de Hindenburg, y de Ludendorff?

No pueden ser otras que las de repetir en Francia sus ataques furiosos, «liándose como decimos en España-la manta á la cabeza», para arrebatarle al Destino la victoria, Porque Ludendorff é Hindenburg saben que los americanos llegan, que hay hoy en die novecientos mil en Francia ó camino de ella, y que el alud de tropas yanquis aumenta de hora en hora en velocidad y en densidad.

El plan de Ludendorff é Hindenburg ne puede ser, teóricamente, más sencillo. Consiste en ganarle la mano á Norteamérica. Pero Norteamérica se ha propuesto que ese plan fracase. Su programa de efectivos se va realizando con un ritmo acelerado y una progresión creciente. Hay hoy en Francia el número de divisiones yanquis con que se contaba para el mes de octubre. Es un nión con todas esas poderosas nacionalidades record maravilloso de celeridad. No hay ejemplo en la Historia de una improvisación pasados, que en estos tiempos de terrible militar más rápida ni más perfecta, Porque prueba han venido, noble y espontáneamen- los Estados Unidos no envían solamente hombres por centenares de miles, viveres y Hablando después de la contienda actuai municiones en cantidades fabulosas: envian, manifestó el Sr. Churchill que puede califi- además, verdaderos soldados. La intuición y carse de lucha entre el mal y el bien, y sien- la inspiración que prestan, el entusiasmo y do de esta condición no podrá solucionarse la fe, se mezclan en los Sammies á una jusino de una manera absoluta. Alemania debe | ventud robusta y á una gran destreza corposaber que será vencida y debe sentir que es- ral obtenida en los deportes. Ni siquiera les tá vencida. (Aplausos entusiastas.) Su derro- falta la tradición guerrera. Los yanquis que ta debe ser expresada por medio de las pa- hoy se baten en Francia descienden de los-«nordistas» y «sudistas» que libraron la guerra de Secesión, que se batieron-para concluir reconciliándose fraternalmente y fundando la mayor democracia del Mundo-en los campos feraces de Virginia, en los confines del Maryland, en las regiones elevadas del Tennessee, del Kentucky y del Misuri. Esar tradición merece ser evocada, para que «se enteren» los que aún acusan de materialistas á los compatriotas de un Longfellow y un Emerson, esos dos profesores de idealismo... La guerra de Secesión fué una guerra de ideal, una guerra humanitaria, como la que ahora libran los Estados Unidos. Al través de la Historia, Lincoln y Wilson se reconocen y se completan. Lincoln no quería que los blancos esclavizasen á los negros en América. Wilson no quiere que los germanos esclavicen á los demás hombres del Mundo, sin

distinción de razas ni de colores. El idela de Lincoin crece en el corazón del Presidente Wilson; no se circunscribe à un país ni á una raza: abarca todo el planeta, es universal. Pero su esencia es la misma: amor á la justicia, amor al semejante, cristianismo puro. ¡Oh germanófilos españoles, que no queréis comprender y cerráis los ojos

Los hombres movilizables de los Estados Unidos alcanzan la cifra aproximada de doce millones. De los puertos de Norteamérica salen unos noventa mil por semana. De aqui a enero de 1919, el Presidente Wilson espera completar dos millones de combatientes en Europa. ¿Cómo no habrán de darse prisa Hindenburg y Ludendorff?

á la luz!

Preparémonos á inminentes sacudidas, à terribles batallas en el frente occidental. Pero los que suspiramos por el triunfo de la democracia tenemos hoy más razones que nundida sobre Italia á partir de Caporeto, se resuelve en un sentido favorable á nuestra causa; el bolchevismo no echó raices en la patria luminosa y consciente de Leonardo. Itade su victoria del Piave! Los ingleses, re-Las tropas del Imperio danubiano están constituídos, y los franceses, ardorosos y háguen desembarcando divisiones y pertrechot ordenadamente, incansablemente, como quier extrae oro de una mina inagotable y lo convierte en semilla de redención.

ALBERTO INSUA

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Espectáculo crónico

De algún tiempo á esta parte, nuestro corresponsal en Barcelona nos dice invariablemente todos los domingos que en aquella capital se han registrado incidentes, más ó menos graves, en la vía publica, originados por los dependientes de comercio, que para protestar contra las infracciones de la ley del descanso dominical organizan pedreas y dan lugar á la intervención de la fuerza pública.

Todos los domingos ocurre igual, y ai espectáculo, ya crónico, siempre molesto, no hay autoridad que le ponga coto.

La Prensa barcelonesa comienza á lamentarse de tal desenfreno de los unos y de la rasividad de los otros.

Así, por ejemplo, dice «El Diluvio» muy atinadamente:

«Siempre estaremos al lado de la dependencia mercantil, defendiendo sus justas demandas para que sea un hecho el cumplimiento de la ley del descanso dominical, pues ya pasan de la medida las infracciones de la ley de referencia.

En lo que no podemos estar ya tan de su parte es en la actitud de algunos de sus elementos al tratar de hacerse justicia por su mano en lugar de apelar á los recursos le-

gales. Es verdaderamente lamentable el romper los cristales de los escaparates de los establecimientos abiertos en domingo á despecho de la ley. Sean denunciados estos establecimientos, haciendo á sus dueños acreedores á las sanciones correspondientes para que no caigan más en la tentación de convertirse en infractores de la ley; pero evitese el espectáculo de destrucción y desenfreno, que causa alarma en los ánimos y resta simpatias á la causa de sus autores. Los medios violentos sólo conducen á envenenar las cues-

Tiene razón el colega barcelonés. Santo y bueno que se busque el modo de que á los infractores de la ley se les aplique el castigo á que haya lugar; pero persistir en estas pedreas y en esos tumultos sistemáticos es hacer muy poco favor á una ciudad que por su cultura está afortunadamente bastante lejos del Rif

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de julio de 1868.-Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 13 de

La salud pública era buena en la capital y en casi toda la isla. --El movimiento comercial era cada día

mayor en la capital, notándose un aumento considerable en la exportación de tabaco y azúcar para los Estados Unidos.

-Eran tan fuertes las lluvias en algunas comarcas, que se han tenido que suspender las operaciones de la zafra y molienda. (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

Medidas del gobernador. Zaragoza, 4.-La Comisión municipal de Subsistencias ha visitado al gobernador para darle cuenta de los últimos detalles acordados en el contrato hecho con los harineros y la forma y los plazos en que éstos se comprometen á entregar las harinas á los panaderos.

El gobernador se propone reducir el número de puestos de reventa de pan para no perjudicar á los horneros y consumidores, y con objeto de conseguir alguna mejora en el precio del pan.

Abasto de harinas.

Zaragoza, 4.- Ha comenzado á regir el nuevo plan de abasto de harina, aceptado por los fabricantes, ante la presión de las autoridades.

El gobernador se halla satisfecho del resurtado de la campaña de la Comisión municipal, que asegura el consumo.

Comisión general de Abastos. Pronto será constituída la Comisión general de Abastos por elementos representantes de cada partido judicial de la provincia y de la Comisión municipal de Zaragoza.

Una vez constituída, comenzarán las gestiones para el abasto de trigo procedente de la nueva cosecha.

EN MURCIA

Huelga evitada. Murcia, 4. -Se han reunido con el gobernador los patronos fabricantes de pelo de pescar para ocuparse de las diferencias surgidas con motivo de la petición de aumento en los jornales, formulada por los obreros. cia.

Los fabricantes han accedido a conceder que la jornada de trabajo, sea de diez horas reda. en verano y de nueve en invierno.

ral y han aceptado esas condiciones, retirando el anuncio de huelga.

EN BARCELONA

Obreros y patronos. mecánicos publican un comunicado negando lacio. que el «lock-out» que tienen declarado obedezca al deseo de no atender las demandas chumbre del palacio, pudo ser localizado de mejoras solicitadas por los obreros, afir- pronto, y aunque no sofocado totalmente, mando que á éstos se les concedieron hace puede darse por dominado. poco aumentos en el jornal y reducción en la los Sindicatos obreros han querido modificar perfectos, pues fué preciso derribar varios la organización del trabajo en los talleres, á tabiques. lo que no se avinieron los patronos, empe-

zando entonces las huelgas, coacciones y l atentados á que han dado lugar.

Dicen que están dispuestos á respetar los

la organización de sus talleres.

en la provincia, siguen igual. Los picapedreros se reunieron anoche,

acordando mantener la huelga é ingresar en la Federación local. -Para esta noche, la Federación del ramo

de elaborar maderas tiene convocado un mitin monstruo para tratar del lock-out de aserradores mecánicos y de la conducta que han de seguir.

-Los obreros del ramo del agua han visitado al gobernador para pedir que sean incluidos en las prescripciones del real decreto dictado para la industria textil.

Los patronos hicieron también ayer ante el gobernador igual petición.

EN VALENCIA

El transporte del carbón. Valencia, 4.-Ei comisario de Abastos ha telegrafiado al gobernador regularizando e transporte de carbón desde Puertollano.

Escasez de pan. Nótase escasez de pan por falta de harina.

EN CALATAYUD Ef pan á 60 céntimos kilo. Zaragoza, 4.-En Calatayud se han reunido en el Ayuntamiento los fabricantes de harinas y los panaderos, acordando éstos ad-

quirir la harina á 56 pesetas los cien kilos.

Venderán el pan á 60 céntimos kilo.

Aetuaciones judiciales.

Barcelona, 4.-Continúa el sumario conra Bravo Portillo y otros con gran interés. Ayer fué citado el ex ministro Sr. Rodés para que fuera á declarar, lo que no pudo hacer por hallarse en Madrid.

Hoy ha declarado el ex redactor jefe del periódico «El Tiempo», y ayer lo hicieron

dos redactores.

ASUNTO IMPORTANTE

Las aguas del Ebro, infectas

cibido quejas del director del Canal Imperial, carreras de caballos de la reunión de la temde los alcaldes de los pueblos y de otros ele- porada. mentos de la provincia, acerca de las malas condiciones de potabilidad de las aguas vallas; corren siete caballos y son los gana-

de las aguas es el haber arrojado las fábri- 600, Incomparable, de Cohn, y tercero, 400, cas de azúcar de Tudela, Marcilla y Calaho- Halcón, de Botín. rra muchos miles de toneladas de pulpa de Segunda carrera.-Militar; primer premio, remolacha en putrefacción al río, corrompien- 1.200 francos, ganado por Zaragoza, de la do las aguas, que despiden un hedor insopor- Escuela de Equitación, montado por el señor table y perjudicialisimo para la salud, máxime | Avenilla; segundo, Emisión, de Húsares de

nalmente contra los causantes de esta al- tado por el Sr. Ponte. teración de la potabilidad de las aguas del Tercera carrera.--Premio Astillero, á re-Ebro, porque seguramente se desarrollarán clamar; corren cinco caballos y entran en la epidemias.

á sus colegas de Pamplona y Logroño, pi- Brown Eagle, del duque de Toledo, que gana diéndoles que adopten medidas contra las fá- 500. bricas de azúcar que con una desaprensión de las aguas.

fin de que sea castigado de modo ejemplar le dió el tercer puesto. ese hecho incalificable.

Súbdito alemán detenido

Irún, 4.-A la llegada del expreso, que traje dos horas de retraso, ha sido detenido por a policía un súbdito alemán que venía desde Madrid oculto bajo un asiento de un coche

Llámase Carlos Wagner Berger, camarero | Oyarzábal. del vapor alemán «Ingo», internado en Canarias desde poco antes de comenzar la

Tenía el propósito de quedarse en San Sebastián, cuya estación pasó inadvertida-

Incendio en el palacio de Ayete

se observo un incendio en el palario de Ayète, propiedad de la condesa de Casa Valen-

Poco después se vió que el incendio tomaun aumento de 20 por 100, pero exigiendo ba incremento y se observó una densa huma-

Acudieron todas las brigadas de bomberos, Los obreros se han reunido en junta gene- el gobernador civil, quien en su automóvil recogió á la condesa de Casa Valencia, que se hallaba afectadísima, y la trasladó al Hotel Continental.

Las bombas automóviles comenzaron á fun-Barcelona, 4.-Los patronos aserradores cionar, aprovechando el agua del mismo pa-

El fuego, que había comenzado en la te-

El incendio comenzó en la chimenea gejornada de trabajo; pero esto no obstante, neral del edificio, que ha sufrido grandes des-

Los daños son incalculables.

Resultó herido en un pie, al pisar unos

cristales, el bombero Lamiére. En esta capital ha causado gran sentimienacuerdos anteriores y à reanudar el trabajo; to el siniestro, que ha dejado casi destruído pero no a que el Sindicato se inmiscuya en el palacio de Ayete, que fué residencia regia. Los bomberos se retiraron después de más -Las huelgas, lo mismo en la capital que de tres horas de incesantes trabajos, y sólo quedó un retén por si se reprodujera el fuego.

DESPUES DE CASADOS

El susto de unos novios

Castellón, 4.-Al salir los novios de una iglesia donde acababan de casarse, ocuparon un carruaje con los padrinos.

Puesto en marcha el vehículo, desbocaronse los caballos, que emprendieron vertiginosa carrera, despidiendo al cochero del pescante. El padrino perdió la serenidad y se arrojó del coche.

Al llegar á la calle de González Chermá, los caballos resbalaron en el asfalto y cayeron al suelo, gracias á lo cual no hubo grandes desgracias que lamentar; pues, parado el carruaje, salieron de él ilesos los novios y la madrina, experimentando únicamente el susto tremendo que es de suponer.

El padrino tiene dislocado un brazo, y el cochero contusiones en la cara y magullamiento general en el cuerpo.

CONFLICTOS SOCIALES

Los mineros rechazan el arbitraje

OVIEDO (Oficial.)-Reunido el Sindicato minero, acordó, según me dice su secretario, Sr. Llaneza, lo siguiente: «Ratificarse en todas las proposiciones que el Sindicato ha hecho ante el ministro de Fomento y no aceptar el arbitraje ofrecido por el Gobierno para determinar el empleo de 50 céntimos por tone ac'a, y por lo tanto, anunciar la huelga para el día 15, caso de no solucionarse antes

EN LEON

LEON (Oficiai.)-Se ha reanudado el trabajo en las minas de Campomanes, Solis y

EN LA LINEA

ALGECIRAS (Oficial.)-Los conductores El Juzgado ha ofrecido la causa, por si de carruajes de La Línea, por solidaridad con quiere tomar parte en ella, á la Casa naviera los camareros, han acordado ir á la huelga.

VERANEO EN SANTANDER

Carreras de caballos.

Santander, 4.-Con gran animación y un Zaragoza, 4.-El gobernador civil ha re- hermoso día comenzó la tercera sesión de las

Primera carrera.--Premio Cantábrico, de dores: primer premio, 4.000 francos, Roi de Parece ser que la causa de esta infección la Lande, del duque de Toledo; segundo,

cuando ha comenzado ya el estiaje del Ebro. Pavía, montado por el Sr. Botín, y tercero, Los pueblos piden que se proceda crimi- Laurinette, de la Escuela de Equitación, mon-

meta: primero, Hallemark, del barón de Ve-El gobernador de Zaragoza se ha dirigido lasco, que gana 2.000 francos, y segundo,

Cuarta carrera .- Premio Solares; primero, eriminal han contribuído á la adulteración 4.000 francos, Neig's, de Vandervii; segundo, 600; Cod Duck, de Cohn, y tercero, 400, El inspector provincial de Sanidad empren- Guillou, de Aldama-Milans. Este caballo enderá una campaña en el mismo sentido, á tró en segundo lugar, pero el juez de llegada

Quinta carrera.-Premio Martorell; primero, 4.000 francos, Kopek, de Dubois; segundo, 600, Ichad, de Vandervil, y tercero, 400, Souvenir Loyal, del duque de Toledo.

Sexta v última carrera.-Premio del Casino; ro.000 francos; para el primero, 8.000; para el segundo, 1.500, y para el tercero, 500. Distancia, 1.600 metros. Llegan: primero, Heliogábalo, de Cohn; segundo, Radamés, de Villamejor, y tercero, Gagerie, de

ANDALUCIA La huelga de cargadores.

Málaga, 4.-La huelga de cargadores continúa en el mismo estado. En la estación del ferrocarril siguen aglomerándose las mercancías. La huelga de cargadores y carreteros es

El gobernador civil ha conferenciado con el militar, general Berenguer, que está ente-San Sebastián, 4.—A las siete de la tarde | rado de estas cuestiones, y se tiene confianza en sus gestiones.

Continúan las mismas precauciones, en evitación de que se altere el orden público. A Madrid.

Cádiz, 4.-Ha marchado á Madrid el general del Arsenal de la Carraca, Sr. González Quintero.

Se le ha tributado una afectuosa despedida. El «Reina Regente». Actualmente ultimanse en el Arsenal las cal. obras de reparación del crucero «Reina Re-

Huelga solucionada. Cádiz, 4.-Han reanudado el trabajo los obreros del puerto.

La huelga ha quedado solucionada con arreglo á estas bases: Los obreros cobrarán en adelante un jornal de 30 reales por cada ocho horas de trabajo embarcados, 28 reales por ocho horas de trabajo en tierra y ocho reales por cada

bles y 16 reales por hora en día festivo.

El jefe de la Transmediterránea, Sr. Cubell, ha aceptado provisionalmente el arreglo hasta saber lo que resuelve la Dirección de la Compañía.

Con el mismo carácter provisional la han aceptado los representantes de las Compañías de Ibarra y Pinillos.

Los obreros del campo. Cádiz, 4. - Ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo en Jerez y otras

poblaciones, gracias á las gestiones acertadas del gobernador civil, D. José Bono. Con este motivo hace de él la opinión justos elogios.

CASTILLA LA VIEJA La muerte de Enrique Alba.

Valladolid, 4 .-- La muerte del senador don Enrique Alba ha producido aquí general sentimiento, enviándose al ministro de Instrucción numerosos telegramas de pésame.

La Fiesta de la Flor. La Asociación de Damas ha acordado ce-

lebrar la Fiesta de la Flor el 21 de septiem-Candidato á senador. Los elementos liberales han acordado de-

signar como candidato á senador, en las elecciones del próximo domingo, á D. Ricardo Power, rico bilbaino.

Muerte sentida.

Palencia, 4. - Ha causado general sentimiento la noticia del fallecimiento del senador por esta provincia, D. Enrique Alba.

Le han sido puestos infinidad de telefonemas de pésame á su hermano D. Santiago.

Hoy se han vendido las patatas nuevas á 40 céntimos el kilo, lo que ha dado lugar á grandes protestas.

El precio de las patatas.

También ha subido el precio del aceite. Los jaimistas.

Los jaimistas han acordado celebrar una junta general, para acordar la inmediata reorganización del partido.

Festival escolar.

Burgos, 4.—Bajo el patrocinio del Ayuntamiento se ha celebrado en el teatro Principal la fiesta de la enseñanza con reparto de premios á los niños de las escuelas munici-

La fiesta resultó muy brillante.

De «sport».

Organizado por el Club Ciclista Burgalés, corrióse el campeonato regional de Castilla la Ganó la copa del Ayuntamiento y el título de campeón D. Clemente López Dóriga, de Santander; la copa de plara del Salón de Re-

creo la obtuvo D. Nicolás Puente de Aranda; el regalo del conde de Liniers, D. Julián Llata, de Santander. Los premios restantes fueron adjudicados á D. Francisco Urrea, de Burgos; á D. Mariano Santos, de Burgos, y á D. Luis García, de



LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO Fábrica, Cortes. 397. — BARCELONA.

CATALUNA

Entierro del Sr. Coca. Barcelona, 4.-Esta tarde se verificará el

entierro de D. José Coca, que fué herido por los disparos de unos huelguistas aserradores frente á la fábrica en que trabajaba.

Asuntos municipales,

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se presentó una proposición pidiendo que, en vista del poco satisfactorio resultado que para el arte ha dado la Exposición de Bellas Artes que actualmente se celebra, el Ayuntamiento no celebre por ahora otra Exposición de arte que no se haga reformando

el reglamento. También propone que los cuadros que la Junta ha acordado adquirir para el Museo Municipal no sean admitidos ni instalados en éstos hasta que dictamine acerca de ellos una Comisión técnica previamente designada, formada por los preesidentes de Círculos, Escuelas y directores de Museos.

A las doce de la noche se reanudó la sesión del Ayuntamiento, suspendida á las diez, después de la denuncia formulada por los regionalistas contra la Comisión de consumos. Durante la suspensión se reunieron las mi-

norías de la izquierda, acordando que la Comisión dimitiera en pleno y ofrecer puestos en la nueva que se nombre, à los regionalis-Al reanudarse la sesión, el jefe de los ra-

dicales comunicó al Consistorio esta resolución, no sin tributar grandes elogios á la Comisión dimitente. Los regionalistas indicaron la posibilidad

de formar parte de la futura Comisión, pero sin comprometerse á ello. La denuncia fué el resultado de una campaña activa que han venido sosteniendo los regionalistas contra la Comisión de consumos, cuyo presidente, el monárquico Sr. Llopis, decidió con su voto la elección de alcalde á favor del partido radi-

Llamó la atención que el Sr. Iglesias anunciara la dimisión de la Comisión, á pesar de no hallarse presente en el Consistorio el senor Llopis.

En el debate habido se pudo ver que nada

dependia de la Comisión, demostrándose que no contaba con la confianza de ningún grupo. 'La baja obtenida en la recaudación por consumos durante el año actual asciende á 320.000 pesetas, á pesar de que el vecindario, con los forasteros, ha aumentado de un hora de trabajo extraordinario en dias labora- modo extraordinario de dos años á esta

AVISOS UTILES

COMPAÑÍA TRANSATLANTICA

El vapor «MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingen cias, el día 3 de julio de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma Santa Cruz de Tenerife, de donde saldrá de recto para Puerto Rico, Habana y Costafire me, admitiendo carga y pasajeros.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES El vapor

«ISLA DE PANAY»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 8 del corriente julio, de Valencia el 9, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13 ó el 14, con escala en Canarias, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Mollen do y Callao.



SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IR VING y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magnificos

Huérfanos franceses.

jardines.-Especial para verano.

Mañana es esperado el primer grupo de cincuenta niños, hijos de soldados franceses de la región de París.

Llegarán á las ocho de la noche, acompafiados del présidente general de la Obra de las Casas Claras de París. Los niños serán conducidos al local del Foyer francés, donde serán entregados á las

familias que han ofrecido cuidar de ellos durante una noche. Al día siguiente serán devueltos al Foyer, donde comerán, y después se celebrará una

recepción. Por la tarde saldrán para los pueblos donde se alojarán, que son Arenys de Mar, Sac

badell y Las Corts. En ellos se les prepara afectuoso recibi-

Deportes.

Están ultimados los detalles para la carrera de veinticuatro horas, que los motoris tas celebrarán el domingo en el velódromo de

El número de equipos inscriptos es muy crecido, y entre ellos figura el campeón de España.

El aviador Canuda.

Se halla mejorado de las lesiones que su frió en su caída al reanudar el raid á Monserrat, el aviador D. José Canuda.

La Exposición de industrias.

Se trabaja con gran actividad en los terres nos de la montaña de Montjuich, donde se ba de instalar la Exposición universal de industrias eléctricas, para la fiesta que el domingo se celebrará en ellos para que el pueblo vea los trabajos ya ejecutados. Durante la fiesta podrán verse los surtidores, cascadas y juegos de agua que se han construido en aque-

llos jardines. La Junta directiva ha determinado que todos los números de la fiesta sean públicos. Juegos suspendidos.

suspenda el juego del bacarrat en todos los cafés y Círculos. También se ha prohibido la Dijo el Sr. González Rothwos, que poco a poco se irá suspendiendo toda clase de jue-

El gobernador ha dado orden para que se

gos que no estén autorizados por la ley. GALICIA «El Giralda».

Ferrol, 4.—Ha zarpado con rumbo á Santander el yate regio «Girada». Antes de zarpar estuvieron á bordo el via cealmirante D. Ignacio Pintado y varios oficiales de la Armada, que fueron obsequiados con un lunch.

A San Sebastián. Ha marchado á San Sebastián el procurador general de la Orden de Mercedarios.

Permanecerá allí durante la estancia de la Corte, para atender á las necesidades espirituales de la Real Familia. El vapor «Elcano».

Ferrol, 4.—El vapor Elcano, debido a una falsa maniobra, embarrancó en la playa, cerca del cabo Prior, produciéndose importantes averias.

Ha sido remolcado aqui para repararlas.

MURCIA Llegada del Sr. Cierva.

Murcia, 4.-Ha llegado el ex ministro sefior Cierva, acompañado de su familia. En la estación le esperaban el gobernador civil, el alcalde, otras autoridades, nutrida

representación militar y numerosos amigos. En automóvil marchó el Sr. Cierva á la

finea donde pasará el verano.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA SECRETO INEXPLICABLE

Se abusa en España de las leyes ex-cepcionales. Recuérdese lo ocurrido con la ley llamada de Jurisdicciones, que á poco de promulgada y aplicada, hubo Gobierno que se propuso su derogación, por considerarla, sobre excesiva, completamente innecesaria. Medios legales hay en los Códigos para perseguir y castigar los delitos de carácter militar ó contra los institutos armados.

Lo mismo acontece con el proyecto de Jey para la represión del espionaje, sometido á la aprobación de las Cortes. Es inutil y contraproducente. En nuestro Código Penal hay medios para castigar esos dos, sancionando sin discusión los acuerdos delitos, y en nuestros procedimientos judiciales existen recursos para evitar extra-

limitaciones vitandas. A este proposito escribe «El Mundo»:

«Ante todo, ¿era indispensable en Espana una ley de represión del espionaje? Nosotros nos permitimos ponerlo en duda. Nuestra legislación prevé y sanciona los delitos contra la seguridad del Estado, uno de los cuales es, sin duda ninguna, el de espionaje. Con todo, y dada la enorme variedad de aspectos que éste puede revestir, acaso fuera oportuno y conveniente reglar las penas en armonia con las diversas formas del delito. ¿Responde à tal criterio el proyecto de ley presentado á las Cortes? Indudablemente, no. De los cuatro artículos que en él atañen à la materia delictiva, sólo uno, el primero, afecta al espionaje. Los restantes tienden á suprimir la libertad de imprenta, no ya en lo referente á critica, sino en lo atañedero à información. Cuando rija, si rige tal como se lo ha redactado, no podrá publicarse ninguna nueva importante de la guerra. La que no «alarme», «inquietará», y ello se considera punible. A primera vista se advierte ya que el proyecto de ley no va contra el espionaje, sino contra los periódicos. El único artículo referente al espionaje, el

que sirve de pretexto á la proyectada ley, no Ilena una laguna legislativa. No hay sino fijarse en los artículos 145, 146, 147 y 149 del capitulo II del Código Penal vigente (delitos que comprometen la paz ó la seguridad del Estado) y el art. 155 del capítulo IV (delitos de piratería). El texto de la nueva ley no aclara, ni refuerza, ni perfecciona lo alli consignado. Lo que hace es dulcificar la pena, disminuir la importancia del delito. Así, lo que en unos casos pudiera producir hasta condena perpetua, quedará penado con prisión correccional y multa.»

Hay garantías legales más que sobradas en nuestras leyes para evitar, reprimir y castigar el espionaje. ¿ Por qué, entonces, el Gobierno muestra tanto empeno en que se vote una ley especial, de excepción, y respecto á su aprobación tó que suscribía sus palabras en absoluto. quiere dar una batalla parlamentaria?

Ese es el secreto inexplicable.

odhtssni

BOLETIN RELIGIOSO DE MANANA

Sábado 6 de julio de 1918.

Santos del día. - Santos Isaías, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Tranquilino, Dión y Santas Dominica, virgen, y Lucia, mantires.

La misa y oficio son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y

color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros; á las siete, misa y exposición de S. D. M.; á las diez, la solemne, y por la tarde, á las seis, visperas, preces y reserva.

En la iglesia del Buen Suceso continúa el octavario al Santisimo Sacramento; á las diez, misa mayor; á las siete y media de la tarde, meditación, sermón por el padre Cascante, octava y preces acostumbradas; á las once de la noche, maitines solemnes, y á las dos y media de la madrugada, misa solemne para la primera comunión general.

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora de Covadonga en su parroquia y en San Luis 6 de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo.-Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION. - Real orden circular concediendo un nuevo plazo para que los barcos nacionales se provean del material sanitario determinado por las disposiciones que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolviendo reclamaciones presentadas á las relaciones de altas y bajas ocurridas en el Profesorado de Institutos.

ADMINISTRCION CENTRAL,-Tribunal de actas protestadas.-Reglas de tramitación establecidas por este Tribunal para conocer y dictaminar en los expedientes electorales de las elecciones parciales de diputados á Cortes últimamente celebradas.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

HACE MEDIO SIGLO

Dia 5 de julio de 1868.—S. M. el Rey de Portugal vino al encuentro de la Reina Pía hasta el Vas. En este punto cambiaron el tren real de la Compañía del Mediodia de España por el tren de la Compañía portu-Quesa.

El Sr. Weiscociles, individuo del Conse-1 jo de administración de la Compañía del Mediodía, acompaño el tren real hasta Elvas, y SS. MM. portuguesas se dignaron expresar su satisfacción por la puntualidad y esmero del servicio.

(De La Correspondencia de España.)

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias .- Temp. oficial, 15 junio á 30 sepbre.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela, se ha reunido la Junta municipal de asociadel Ayuntamiento que figuraban en el orden del día, excepto uno que quedó sobre la

Al darse cuenta de la clasificación pasiva del oficial mayor de Secretaria, D. Eduardo Vela, el Sr. Aguilera y Arjona hizo constar, como en la sesión del Ayuntamiento en que drid. aquél fué jubilado, el sentimiento que experimentaba la Corporación al verse privada de bién muchos diputados, preguntaron con inlos servicios del Sr. Vela, que durante más de l terés al Sr. Silvela lo que hubiera de nuevo cincuenta años ha pertenecido al Municipio, demostrando su laboriosidad, honradez é inte- zado para anoche los fabricantes de pan de ligencia, y rogó al alcalde que se cumplimen- l esta corte. tasen los dos acuerdos del Ayuntamiento referentes à tan digno funcionario.

to estaba á falta de firma, y en cuanto á la anunciado de dicha industria. concesión de la medalla municipal, le seria dada cuando tuviese efectividad la creación la publicamos integra, y dice así: de la provectada Orden.

Se asoció á las frases de encomio pronunciadas por el Sr. Aguilera, y se levantó la

El servicio de Pompas funebres

Terminada la junta, se abrió la sesión extraordinaria para discutir el servicio de Pom-

A propuesta del alcalde se acordó consu-

mir dos turnos en pro y dos en contra, para discutir los votos particulares. El Sr. Goicoechea impugna el voto, parti-

cular dei Sr. Barranco y defiende el suyo. Opina que el servicio debe dividirse en dos partes: una, referente á la fabricación de féretros, que debe dejarse como industria libre, y otra, que se refiere á la conducción de los cadaveres, que es la que debe municipali-

Entiende, claro es, que los industriales que construyan féretros deben sujetarse á la vigilancia municipal en todas sus manifes-

El discurso del Sr. Goicoechea fué tan convincente, que el Sr. Alvarez Villamit manifes-

El Sr. Aguilera y Arjona se muestra conforme también con el espíritu del discurso

del Sr. Goicoechea. Examina detenidamente las ventajas y per-

juicios de las varias tendencias apuntadas, y concluye manifestando que es partidario de la municipalización completa y directa del servicio. Rectifica el Sr. Barranco.

El Sr. Garrido defiende la municipalización subrogada de todo el servicio, porque juzga un sueño la directa, y para demostrario recuerda lo ocurrido con la Fábrica del Gas.

Rectifica el Sr. Barranco, sosteniendo que en su voto particular hay números y argumentos para sostener su criterio.

Se suspende la sesión hasta el martes por la mañana,

REUNION PREPARATORIA

El primer Congreso Nacional de Medicina

La Junta organizadora del primer Congreso nacional de Medicina y la Comisión de la Exposición aneja a Congreso se reunió que Alba. anteayer en el domicilio de D. Florestán Aguilar.

Este dió cuenta á jos presentes de su entrevista con el Rey, el cual le manifestó que el día 13 de octubre, fecha señalada para la inauguración 😹 Congreso, no se encontraría en Madrid; pero considerando el acto de gran transcendencia, prometió venir, en unión de la Soberana, á inaugurar el Congreso, recibiendo á los congresistas en Palacio el 14 por la noche.

Los reunidos dedicaron con tal motivo grandes elogios á SS. MM., que tanto se interesan por el progreso de las ciencias pa-

También notificó el doctor Aguilar que las Compañías de ferrocarriles habían accedido á la rebaja que de ellas se había solicitado, y que de los sabios extranjeros á quienes se había | Sr. López Ollas, que se halla enfermo. invitado se sabe que vendrán seguramente Wright, de Londres, y madame Curie, de

Gómez Ocaña, que se encuentra en Portugal, rogándole gestione de las Universidades de Lisboa y Coimbra que envien delegaciones al pechosos de infección. Congreso.

El jese del Parque de Sanidad militar, que asistió á la reunión, prometió contribuir al mayor éxito de la Exposición enviándole el

material conveniente. . Se acordó, además, que las diferentes Comisiones se reunan con toda premura para trabajar activamente en ultimar detalles. Todo hace creer que el primer Congreso

Nacional de Medicina será un éxito completo.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON

MADRID SIN PAN

¿Se evitará el paro?

Ayer mañana ha celebrado el alcalde una conferencia con los fabricantes de pan, saque en el dia anterior.

De todos modos, el Sr. Silvela continúa tomando sus medidas para evitar que se quede sin pan el vecindario.

Acuerdo de los panaderos.

Se reunió anoche el Sindicato de la Panadería, y las impresiones optimistas, á que aludiamos en nuestras ediciones de ayer, se vieron confirmadas.

En la reunión se tomó el acuerdo de dirigir una comunicación al alcalde, participándole que queda aplazado por cinco dias el paro en la fabricación de pan, anunciado para hoy.

APLAZAMIENTO DE LA HUELGA En el Congreso estuvo anoche, antes de

que la sesión terminara, el alcalde de Ma-

No ya los periodistas solamente, sino tamacerca del conflicto con que habían amena-

El Sr. Silvela dejó completamente satisfecha la curiosidad de cuantos le pregunta-El Sr. Silvela manifestó que se había di- ron, dándoles lectura de una comunicación, rigido al Gobierno pidiendo para el Sr. Vela en que el presidênte del Sindicato de panalos honores de jefe de Administración civil, deros le participaba que había sido prorroy que tenía noticias de que el oportuno decre- gado por cinco días el plazo para el paro

La comunicación, por el interés que tiene,

«Los fabricantes de pan y sociedades anónimas, cuyo Sindicato presido, haciendo uso de la ley de Coligaciones y huelgas, y teniendo en cuenta el conflicto planteado á esta industria por el gravamen que sufre á consecuencia de la enorme cantidad de demincias por súpuestas faltas de peso en el pan, permite prorrogar el plazo que para la entrega de nuestras fábricas á la autoridad expira á las doce de la noche del día 5 de los corrientes, por otros cinco días, que terminarán el día 11 del mismo mes y año, confiando en que dicho plazo podrá quedar sin efecto si las autoridades se penetran bien de la justicia que nos asiste.-Madrid, etc.»

Como nuestros lectores verán, ha sido aplazado el conflicto, lo cual es un buen síntoma, por aquello de que «huelga aplazada, huelga fracasada».

Aparte de esto, los fabricantes han introducido una modificación, que no deja de tener interés grande en su actitud.

fabricantes-haremos entrega de las llaves de | bre próximo. los locales en que las ejercemos á los caseros ó en el Juzgado». Ahora anuncian que entregarán las llaves á la autoridad, que en este caso es el alcalde.

Tiene el Sr. Silvela grandes esperanzas de que el conflictó no llegue á plantearse. Pero si en último caso esto llegase á ocureir, confía en que con las medidas que ya tenia estudiadas haria frente á la situación que se creara. Entre esas medidas figura la de fomar una fábrica importante, construida recientemente, en la que por cuenta del Municipio se elaborarian p ezas de pan candeal de medio y un kilo.

Con esto se iniciaría la municipalización de esta industria.

El Sr. Silvela fué muy felicitado por muchos de los que le escucharon, á quienes no se ocultaba que en el nuevo aspecto que ofrece esta cuestión ha influído notablemente la energía con que aquél ha procedido.

DON ENRIQUE ALBA

El entierro.

A las cinco y media de ayer tarde se efectuó la traslación del cadáver de D. Enri-

Ha constituido el acto una gran manifestación de duelo, á la que se han sumado representaciones de todas las clases sociales. Varios ministros, entre ellos los de Gracia

y Justicia, Estado y Guerra, han asistido al También formaban parte del cortejo fune-

bre numerosos senadores y diputados de todos los grupos políticos.

Ujieres del Senado y de las Sociedades a que el finado pertenecía daban guarlia de honor á la carroza funebre.

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión de Beneficencia ha nombrado visitador de la Inclusa y Maternidad al diputado D. Pablo de Bergia, en sustitución del El Sr. Bergia ha prohibido las visitas en

la Maternidad, pero no en la Inclusa. En este centro, el Sr. Bergia ha estableci-

Se acordó enviar un telegrama al doctor do, de acuerdo con su compañero de visita Sr. González Alberdi, tres salas: una para sanos, otra para infecciosos y otra para sos-

> Además han dado principio las obras acordadas en el repetido centro.

Ayer ha celebrado sesión la Comisión de Gobierno interior.

Mañana sábado seguramente celebrará sesión la Diputación provincial.

En virtud de lo acordado en la última de las sesiones que en la Academia de Jurisprudencia y Legislación celebró la Asamblea de las Diputaciones provinciales de España autorizando al presidente de la de Madrid para señalar la convocatoria de otra nueva Asamblea cuando lo tuviera por conveniente, el drid.-Bueno.

presidente, Sr. Fernández Rodríguez, convocará y señalará el día en que han de dar principio las sesiones, las cuales parece tendrán lugar terminada la estación veraniega.

Los diputados provinciales de Barcelona Sres. Ulled y Bartrina, representantes de la liendo de ella con impresión más optimista | Diputación de la capital del Principado, que han venido á Madrid para gestionar varios asuntos, entre éstos los referentes á las Haciendas locales, han celebrado várias entrevistas con el presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Fernández Rodríguez, el cual dió á dichos señores cuenta de los trabajos que tiene realizados con destino á la Asamblea de que en otra nota hemos hecho refe-

La huelga de los cocheros

Más de dos horas, desde las doce á las dos, estuvo aver reunido el gobernador con gran parte de las Juntas directivas de los patronos de coches y de los obreros cocheros. Por primera vez se han puesto al habla el elemento patronal 3 los trabajadores, cosa que hasta ahora no se había logrado. Ambos elementos directivos acordaron, en presencia del gobernador, reunirse sin pérdida de tiempo, por si se llegase á un acuerdo que facilite la posterior acción de las autoridades.

El gobernador se recordará que intentó hace veinte días, con resultado negativo, lo que aver se ha obtenido, y que acaso pueda ser el principio de la solución. No es justo olvidar que la acción de la autoridad civil no tiene otro campo que el de la conciliación, aun en casos como éste, en que la huelga afecta á los intereses del público.

Obreros y patronos ofrecieron al gobernador darle cuenta de lo que resolviesen en la reunión que ha quedado acordada.

HABLA EL ALCALDE Otras cuestiones municipales.

| pósitos que piensa llevar á la práctica, rela-

cindir el contrato existente, que ataba al Municipio de pies y manos por diez años con los dueños de coches de punto.

Se propone que la industria sea libre, estableciendose en Madrid servicios de lujo y

una patente, y en sitios estratégicos de M .-

ro de coches de una y otra clase. con unos sesenta automóviles taxímetros para el servicio público, número que se au-«Al cesar en la industria-decían antes los mentará hasta 130 para el mes de septiem-

> La idea, cree el Sr. Silvela que será bien acogida por el vecindario madrileño, el cual no puede darse idea exacta de cuanto ha tenido que resistir frente á las pretensiones de los dueños de coches de alquiler, formuladas con ocasión de la presente huelga.

> «Madrid-terminó diciendo el alcalde-se habrá visto privado de ese servicio durante un breve espacio de tiempo; pero tendrá su compensación en las mejoras de que ha de ser objeto un servicio que estaba tan aban-

donado.» Otras mejoras en el servicio de carruajes. Cómo vestirán los cocheros.

Además de las mejoras expuestas se establecerán las siguientes: En todas las paradas de carruajes se in-

dicará el número de coches que prestan allí gra y sombrero de copa, negro también, en | nalidad en el asunto; pero un plagio más,

En determinadas paradas se situarán carruajes de lujo, que cobrarán indefectiblemente, por hora ó carrera, cinco pesetas.

bianco igualmente, en verano.

FRONTON MADRID

jugaron ayer fueron muy interesantes y muy nada más. bien jugados.

En el primero, por la tarde, disputáronse mucho público al Paraíso. los 35 tantos Aurora y Ana (rojas), Angeles v Carmela (azules), y difícilmente puede jugarse mejor que estas cuatro simpáticas lo

Desde el primer tanto comenzaron las igualadas, y después de varias alternativas y tantos renidisimos, triunfaron por tres tantos Angeles y Carmela.

En El Paraiso, por la noche, entablóse la lucha entre Petra y Amalia (rojas), Encarna y Joaquina (azules).

Hasta el tanto 17, el partido fué una verdadera monería y muy igual. Desde este tanto, Joaquina y Encarna ganan terreno, y sin dejar ya la ventaja, a pesar de lo que apretó la pareja roja, ganan por ocho la Otaola

Bueno; à pesar del aire, el frontón lleno y una de señoras bonitas que era un horror.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo sobre toda la Peninsula ibérica, manteniéndose el cielo claro y la temperatura nada exagerada, excepto en Córdoba, Jaén (36°) y Badajoz.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España, bueno.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 709,6 milimetros.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 29°,8. Idem mínima, 15°,4. Recorrido total del viento, 413 kilómetros. Velocidad máxima, 30 kilómetros. Di- opera del inmortal Verdi, Il Trovatore. rección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Ma- Srta. Alcaraz y los Sres. Schettini y De

GRAN MUNDO

Noticias varias.

Para despedir à los señores de Le Bretón, que marchan á Santander, dió anoche una comida en el Ritz el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Moreno.

-En Las Palmas se ha celebrado el matrimonio de la Srta. Beatriz Rivera con don Pedro Jordán de Urries y Patiño, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro.

-Ha dado á luz con felicidad una niña la señora doña Amalia Maycas de Baseiga. -En el Nuevo Club ha obseguiado con una comida el duque de Durcal á los Principes Raniero y Jenaro de Borbón.

Dias.

Mañana sábado, festividad de Santa Lucia, celebrarán sus días, entre otras señoras, las condesas de Maceda y Romero, y las señoras de García Loygorri y Crespi de Valldaura. El domingo, festividad de San Fermin, los celebra el ex ministro Sr. Calbetón. Viajes.

La duquesa de Fernán Núñez y sus hijos los marqueses de la Mina marcharán en la próxima semana á San Sebastián. -- Para esta capital ha salido la marquesa.

de Lambertye, que se trasladará desde allí 41 -Los duques de Santoña y sus hijos han.

marchado á Zarauz. -Los marqueses del Mérito y sus hijos sall. drán para El Sardinero, donde pasarán el verano, á fines de la semana actual.

-Han salido también de esta corte: Para Fuenterrabía, los marqueses de Sainto Domingo y la condesa de Guevara; para San Sebastián, la condesa de Bulnes; para Illora, la duquesa viuda de la Unión de Cuba; para El Escorial, los señores de Poggio y sus hijos; para San Rafael, los señores de Martinez Alcubilla y sus hijos y D. Arcadio Díaz Alvarez; para su residencia de Algor-Ayer habló el alcalde, Sr. Silvela, de pro- ta, la marquesa de Arriluce de Ibarra; para Reinosa, doña Isabel Marañón; para Infancionados con el servicio de coches en Madrid. | zón, D. Luis Vereterra; para Navia, los se-En vista de las pésimas condiciones de di- fores de Jardón (D. Fernando); para Cuencho servicio, propondrá al Ayuntamiento res- ca, D. José León Villanueva; para Soto del Barco, D. Ricardo García Trelles; para Villalba, D. Serapio Huicá, y para Vinuesa,

-Se han trasiadado: De Sevilla á San Sebastián, la marquesa de Angulo; de San S'ebastián á Navarra, la Cada coche no tendrá que pagar más que | vizcondesa de la Alborada y sus hijas; de Jerez de la Frontera á Cádiz, los señores de Pedrid habrá paradas para determinado núme- man (D. Juan Gualberto); de El Ferrol á Coruña, doña Mercedes F. de Haro, viuda De un momento á otro confía en contar de Gayoso; de Gijón á Mondariz, D. Claudio Arés, y de Zaragoza á Marcilla, D. Jesús

D. Benjamin Oneins Aragón.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«ABEJAS Y ZANGANOS»

Paraiso.—En el delicioso parque de verano El Paraísa donde actúa Fernando Valles jo con su compañía, se celebró anoche el primer estreno de la temporada con una zarzuelita veraniega de Ramos Martín y Jerónimo Giménez, titulada Abejas y zánganos.

Ramos Martin ha buscado un asunto entretenido, muy ligerito, de corta duraciónsolamente duró cuarenta y cinco minutos-y muy a propósito para atraer al público que busca donde pasar la noche divertido, al mismo tiempo con temperatura agradable.

Siendo excelente el propósito del autor, no vamos á buscar defectos ni faltas; lo único Los cocheros de punto vestirán levita ne- que se podía criticar es de creencia de origiinvierno, y levita clara y sombrero de copa, | ¿qué importa? ¿No los estamos viendo continuamente?

Jerónimo Giménez sacó de su archivo unos numeritos, los arregló para que no fuesen. completamente iguales, y los colocó en la

Esta obra se apartó bastante en interpretación á lo que veníamos acostumbrados á ver en otras. Vallejo desempeñó con mucho Los dos partidos que, como especiales, se acierto su cometido; los restantes, pasables

Abejas y zánganos llevará seguramente

D. B.

GACETILLAS

Apolo .- Hoy 5 dos funciones, representándose, á las siete y media, en sección sencilla, la celebrada zarzuela nueva, en un acto, Trini la Claveltina. Por la noche, á las diez y media, especial, La reina de las tintas, ell entremés nuevo Mañanita de San Juan y Trini la Clavellina.

El sábado, penúltima función de la temporada, beneficio de Vicente Carrión.

Buen Retiro.—La Empresa concesionarial de la zona de recreos tiene el propósito de dar la mayor variedad á los espectáculos que tendrán lugar durante la presente temporada, El éxito obtenido por la compañía de ope-

reta y zarzuela no puede ser más lisonjero. Lolita Vela, formidable tiple cantante; Pilar García, graciosisima tiple cómica; Luis Beut, baritono de extraordinarias facultades; Enrique Palacios, Enrique Beut; en una palabra, toda la compañía, obtiene en todas las obras éxito franco, que otorga el público que llena por completo el teatro.

Hoy 5, segundo día de moda de la temporada, además de ponerse en escena las aplaudidas obras Los cadetes de la reina y La patria chica, la banda municipal, que dirige el notable maestro Villa, dará uno de sus mejores conciertos.

Magic-Park. - Hoy viernes, debut de la compañía de ópera italiana, cantándose la Mañana sábado, La Traviata, debutando la

Santos.

4 por 100 interior.

Dia 3

José Ruiz (Tabernerito). La Prensa de Salamanca se ocupa detalladamente de la última novillada, en la que fué gravemente herido el banderillero José Ruiz (Tabernerito), modesto diestro que, aunque la gravedad ha desaparecido, quedará inútil para el toreo.

TOROS Y TOREROS

El pobre muchacho es casado y con dos hijos, y para aliviar su triste situación se abrió ballos. una suscripción, ofreciendo los matadores que tomaron parte en la corrida, Torquito II, Juan Luis de la Rosa y Chicuelo, torear gratis en una función benéfica.

Por cierto que ya que hablamos del hijo del antiguo Chicuelo, los elogios de toda la Prensa por sus faenas son cada vez mayores, y alli en la capital de una región donde tanto y tan bien se habla de toros, no llaman á Chicuelo el futuro fenómeno, sino el definitivo fenómeno Manuel Jiménez (Chicuelo).

Este muchacho toreare muy pronto en San Sebastián, y hasta el año que viene que por su edad y estatura puede pelear con toros ya grandes, no se presentará en Madrid y

Vitoria y sus fiestas.

Como todos los años, Vitoria celebrará sus ferias con un par de corridas de toros, que ya pueden darse por organizadas, toda vez que unicamente falta saber si Belmonte tomará ó no parte en alguna de ellas, caso de que llegase á tiempo.

El día 4 de agosto se lidiarán seis toros del marqués de Villagodio por las cuadrillas de Saleri, Fortuna y Algabeño, y al siguiente Joselito, Saleri y Fortuna estoquearán seis de Antonio Pérez (antes Gama).

z Tanto Joselito como Belmonte no pueden tomar parte en la del domingo 4 por tenerla contratada el primero y con contrato verbal el segundo en Santander. Pero si para esa fecha ha llegado el diestro de Triana, se pondrán dos toros más de Gama, y la corrida será de ocho reses y cuatro matadores.

De Sevilla ha tenido, respecto á la vuelta de Juan, muy optimistas noticias el alcalde de Vitoria, D. Guillermo Elio, y hay quien cree muy probable que las primeras corridas en que tomará parte el diestro citado serán en Santander y Vitoria, no creyéndose que llegue á tiempo para la feria de Valencia. Peso de una novillada.

Al hablar anteayer del éxito de Pacorro, y que como consecuencia de él había sido contratado para el próximo domingo en la Monumental de Sevilla, dijimos el peso de la magnífica novillada que de D. Argimiro Pérez se lidió el último domingo en Madrid, y que fué de 27 arrobas menos dos kilos.

Sobre este asunto se deslizó una pequeña errata, y donde dice: «pero ¿á cómo salió la novillada», debe decir: «peso á como salió la novillada».

BI buen sentido, etc., etc. P. ALVAREZ *

En Barcelona

PLAZA MONUMENTAL

Barcelona, 4.-Se ha verificado la corrida anunciada.

PRIMERO

Negro. Méndez veroniquea paradito. Toma el novillo tres varas por tres caídas y tres jacos muertos.

Méndez clava dos pares y medio. Después hace una faena valiente, en la que sufre varios achuchones. Una estocada contraria, y descabella.

SEGUNDO

Negro. Dominguín lancea despegado. Toma el novillo cinco varas por tres caidas. Parean bien Cadenas y Casares.

Dominguín se adorna en algunos pases. Un pinchazo sin soltar. Media caida. TERCERO

Belmontito veroniquea ceñido. Al rematar un quite resulta cogido, pero ileso.

Hay cuatro puyazos por dos caídas. Belmonte se luce en los quites.

Belmonte hace una faena adornada. Ovación. Media estocada pescuecera. Un pinchazo feo. Media baja. Palmas y pitos. El picador Diaz sufre la fractura de la clavicula izquierda.

CUARTO Castaño. Toma cinco varas y mata tres

caballos. Los rehileteros cumplen.

Méndez hace una faena insegura; da un pinchazo en hueso, media atravesada, otro pinchazo y media tendida. QUINTO

Negro. El público grita á Dominguín porque no torea de capa.

El toro toma seis varas y mata dos ca-Casares y Cadenas parean pronto.

Dominguin torea cerca, sin entusiasmar, deja media pescuecera, que mata. División de opiniones.

Belmonte II es aplaudido en unas veróni-

El toro toma cuatro varas y mata un penco. Belmonte brinda al tendido de sol, y hace una faena breve y lucida, para media tendida; otra idem, y media en el pescuezo.

LAWN-TENNIS

El campeonato del Circulo francés. En los terrenos del Club deportivo del Circulo Francès se ha celebrado, durante la última semana un gran campeonato de ten-

Las finales fueron presenciadas por numeroso y distinguido público, entre el que se clase). contaban M. y Mme. Thierry.

Los jugadores se disputaron magnificas copas ofrecidas por Rozanes, Michelin, Mestre y Blatge, Alexandre y Walewik-Lacloche, que fueron entregadas á los vencedores por la señora embajadora de Francia.

El campeonato mixto fué ganado por mademoiselle Carmen Cocagne y D. Alfonso Lafleur; el campeonato de señoritas fué ganado por la señorita María de la Rica; el campeonato de cabelleros fué ganado por M. Pecastaing, y el «handicap» mixto fué ganado por la señora Carmen Golfin y M. Moureau.

«Record» automovilista batido.

Aver mañana, sin previos anuncios y presencia solamente de los cronometradores oficiales del Real Automóvil Club de España, un automóvil Hudson, tipo «sport» de cuatro asientos, pilotado por Luis Carreras, el conocido «sportsman» barcelonés, ha batido el «record» oficial de subida de la cuesta de las Perdices, que estaba en 40 segundos y 1/5 (á 107,462 de velocidad media por hora), dejándolo en 35 segundos y 3/5, lo que representa la fantástica velocidad de más de 121 kilómetros á la hora.

Lo tarde que llega á nosotros la noticia nos obliga á registrar solamente tan notable «performance» del coche Hudson, «super-six», y felicitar á su agente general para España, D. Francisco de la Viesca, así como á sus representantes en Madrid, Sres. Ordóñez y Compañia.

cuesta de las Perdices, iba calzado con pneus | bién utilizar las aguas del río Manzanares. Bergougnan de 820 por 120.

detalles de este acontecimiento automovilista.

S. DE L.

POR LA VENTANA AL PATIO

CAIDA DE UNA DOMÉSTICA

En la calle de San Bernardo, núm. 36, principal, al intentar retirar de unas cuerdas colocadas en el patio la ropa puesta á secar, tuvo la desgracia de caerse al patio la sirviente Teodora Martínez, de diez y ocho

Auxiliada primero por las vecinas y luego por los transeuntes y guardias que fueron avisados del suceso, la pobre muchacha. fué trasladada al Hospital de la Princesa, donde se le practicó la primera cura.

Los médicos que la realizaron han certificado de pronóstico grave las diversas lesiones sufridas por la paciente.

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DIGNO DE ESTUDIO,

Proyecto que D. José Sainz y Gil presenta para que el vecindario de Madrid pueda comprar un articulo tan imprescindible para la vida como es LA PATATA A CINCO CENTIMOS EL KILO.

Consumo diario.

Tomemos por tipo una población de 500.000 habitantes. Para el consumo diario de los 500.000 habitantes, calculando á 200 gramos por persona, se necesitan 100.000 kilos dia-

Consumo al año.

Los 100.000 kilos, multiplicados por 365 días que tiene el año, darán un resultado de 36.500.000 kilos, que es la cantidad necesaria en un año para la alimentación de los 500.000 habitantes.

Cantidad que se necesita sembrar.

La cantidad de patatas que se necesita sembrar es: 1.825.000 kilos que, con el 20 por 1 que producen, da un resultado de 36.500.000 kilos, que es la cantidad necesaria para los 500.000 habitantes.

Cantidad que se necesita para la compra. El importe de la cantidad que se necesita para sembrar 1.825.000 kilos á 0,30 pesetas el kilo es de 547.500 pesetas (de la mejor

Venta del articulo.

Vendidas á 0,05 pesetas el kilo los 36.500.000 kilos producto de la siembra de 1.825.000 kilos, da por resultado 1.825.000

Beneficio entre la compra y la venta. Como la mercancía ha costado 547.500 pesetas y ha sido vendida en 1.825.000 pesetas, à razón de cinco centimos el kilo, resulta un beneficio de 1.277.500 pesetas.

Clase de patata.

La calidad de patata que mejores resul- terreno, ya que lo tiene en propiedad. tados esta dando, según las comarcas y el 3.º Por estar exento del pago de con- obligaciones del Tesoro al 4,75% clima, son la manchega, gallega, Añover tribución. de Tajo y la holandesa. Esta última es la mejor, porque, como de mayor volumen, da más peso; es más nutritiva, más suave, dúctil y agradable al paladar y de menos desperdicio, por ser el fruto mayor.

Terreno que se necesita para la siembra.

Para recolectar los 36.500.000 kilos se necesitan 86 hectáreas, 92 áreas de terreno, que á razón de 21.000 kilos que por término medio da cada hectárea, da por resultado 1.825.000, que es lo que se necesita sembrar, y que multiplicado por 20 que ca de aumento, el producto sembrado, resultan los 36 millones y medio de kilos, que son los que consumen anualmente los 500.000 habitantes.

Dehesa de la Arganzuela.

Que empieza desde el Puente de Toledo hasta el Nuevo Matadero, regada por las aguas fecales de Madrid, llevando consigo el El Hudson, desde ayer «recordman» de la mejor abono para esta planta, pudiendo tam-Sembrando la patata temprana en el mes de En nuestra próxima edición daremos más febrero se puede cosechar en 1.º de junio, y volviendo à sembrar en el mes de julio la pa- un banquete el ascenso à general de su corotata tardia, se vuelve á recolectar en el mes de noviembre, dando por lo tanto dos buenas cosechas por la buena caridad del terreno. Teniendo esta dehesa la ventaja de encontrarse muy próxima al mercado de la plaza de la Cobada, originaría escasos gastos en los transportes. En la actualidad, este excelente terreno tiene gran parte destinado para viveros de acacias y castaños de Indias, que nada producen, hacen gastos y evitan el que de un gran rendimiento.

Soto de las Meriendas.

Esta gran parcela de terreno empieza en las casas inmediatas á Puerta de Hierro y termina en el puente de San Fernando, en la misma orilla del rio Manzanares. Terreno areno, so y muy adecuado para la planta de que se trata, daría un gran producto y excesivo rendimiento. En la actualidad está preparado para sembrar escobas, teniendo ya en él una gran parte sembrado de escobas.

Dehesa de Amaniel.

Donde hay algunos terrenos aprovechables. Dehesa de la Villa y la Florida, don-

dió el joven,-no podía sospechar que mi

dido algo, que estabas en peligro, que

-Sois muy exagerada, madre mía.

-No, madre mía; pero...

lo vuelvas á hacer más.

te c un recado verbal.

Se me olvidó: perdonadme.

- ¿ Vas á reprocharme el que te quiera?

-En cuanto á eso, os lo prometo,

-; Gracias á Dios! Pero ¿ qué te ha su-

corta ausencia os hiciera sufrir tanto.

habías muerto.

madre mía.

estado?

de estuvo la Exposición de Ganados, donde también existen terrenos muy á propósito para el cultivo objeto de este proyecto. Y por último, el Retiro, que en los sitios donde no hay más que hierbas estériles que afean este hermoso parque, se puede también sembrar algunos cuadros, que al mismo tiempo que darian fruto, ganarian estéticamente. Entiéndase que no es preciso tocar flor, adorno ni á ninguna plantación que allí exista en la actualidad. Sembrados estos cuadros por una planta tan agradecida y necesaria para la Humanidad, y que desde que nace hasta que se recoge el fruto no se marchita, conservandose verde y frondosa, daría un rendimiento nada despreciable.

rán en cada calle ó plazuela los cajones necesarios para la venta de este artículo, y se expenderá como máximum cinco kilos, y és-

ficiente el Ayuntamiento. 2.º Personal; que tiene con exceso y dis-

nada le cuesta. 4.º Material de arrastre; que posee en

gran cantidad. ñada por funcionarios honrados y laborio-

1.º El colono, que ya aumenta el valor de la mercancía; el intermediario, el acaparador, el abastecedor, el asentador, etc., que hacen subir el precio de la mercadería.

tar el artículo con ventajas tan considerables? 1.º Por quedar suprimidos todos estos factores de acaparadores, intermediarios,

2.º Por no tener que pagar nada por el

4.º Por no costarle nada el agua. 5.º Por la gran économía en los jornales que está pagando durante todo el año.

Para beneficiar en todo lo posible al vecindario se debe poner en práctica en los quince primeros días este proyecto.

JOSE SAINZ

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Ayer á la una, después del Consejo de ministros en Palacio, marchó el Rey, acompa-

regimiento Inmemorial del Rey celebraba con nel, D. Pío López Pozas, y a coronel, del

Su Majestad, cuando tuvo noticia de la fiesta, se adhirió al homenaje y manifestó sus

Momentos antes de llegar el Monarca llegaron al cuartel donde se aloja el referido regimiento, el capitán general, Sr. Ochando; el jese de la división, general Orozco, y el

El banquete se celebró en el salón de actos del antiguo cuartel de Guardias de Corps. i donde se aloja el número i de los regimientos de Infanteria.

A la misma hora se reunieron en el Hotel Ritz todos los ayudantes de Su Majestad, para despedir al comandante Ponte, que ha cumplido los cuatro años reglamentarios de permanencia en el cargo.

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

BOLSA DE MADRIN FONDOS PUBLICOS

Para evitar el acaparamiento se instalatos por número. .

Para llevar á efecto el proyecto.

1,º El terreno; el cual tiene más que su-

pone de él todo el año. 3.º Agua; que tiene en abundancia y

5.º Una buena administración, desempe-

Causas que contribuyen al encarecimiento de la patata:

¿Por qué al Ayuntamiento le puede resul-

abastecedores, etc.

6.º Por disponer del material necesario para arrastre y conducción del fruto.

Madrid, julio 1918.

Banquete en el regimiento del Rey

ñado por el jefe de la Casa Militar, general Huertas, à Leganés, donde la oficialidad del teniente coronel D. Mario Muslera.

deseos de asistir.

de la brigada, Sr. Mayorga.

Otro banquete.

F........ 79 25 D. 79 50 C 80 80 80 80 B 80 80 80 90 G y H..... Diferentes..... Fin corrients..... Fin próximo..... 6 por 100 exterior (estampillado) F 90 15 E 90 20 D...... 90 25 B 90 25 90 25 G y H Diferentes.... 90 25 4 per 100 amortizable. E D..... 87 50 87 50 C..... B...... 87.75 87 50 87 50 Diferentes..... 87 50 A plazo..... 87 50 5 por 100 amortizable. (F...... 98 40 E..... D...... 98 20 C 98 20 B..... 98 35 A 98 75 98 20 Diferentes..... Carpetas provisionales 5% amor-Emisión de 1917. (F..... E..... 97 65 97 45 D..... 97 45 97 50 97 45 97 454 A..... 97 55 97 45 Diferentes.... 97 50 97 45 Obligaciones del Tesoro 2 4% Ayuntamiento de Madrid, Resultas.... Obligaciones del 1868.... 75,50 Expropiaciones del Interior al 5 %... Cédulas del Ensanche..... Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras). Emprestito de 1914..... Eauco Hipotecario de España. Cédulas hipo- Al 4 por 100...... tecarias.... Al 5 por 100...... 99 40 106 50 | 106 50 Valores industriales (acciones). De España..... Hipotecario..... Bancos Hispano Americano. Español de Crédito.. Compañía de Tabacos..... 306 Unión Española de Explosivos..... 90 50 G. Azucarera. Acciones preferentes. 90 75 Altos Hornos 240 50 246 Duro Felguera..... Unión Alcoholera Española..... Ferrocarriles. Madrid á Zaragoza y á A., Contado. 342 Nortes..... Ohligaciones. G. Azucarera. | Estampilladas.... 81 50 M. á Z. y á A. (Arizas), serie E Norte, 1905..... Valores extranjeros. Bancos. Central Mejicano. Contado. Francos Libras Dollars.... 3 61 3 65 BOLSA DE BARCELONA. - 4 por 100 interior, 79.—Amortizable 5 por 100, 98,40. Nortes, 315,75.—Alicantes, 340,50.—Río de

la Plata, 265.—Francos, 63,60. BOLSA DE BILBAO. - Altos Hornos,

572.—Resineras, 223,60.—Explosivos, 300.— Felgueras, 244.

67, ATOCHA, 67 Grandes rebajas por fin de estación en vestidos, abrigos, blusas, batas. Nuevos

modelos en vestidos punto de seda.

The second secon -Te prometo ser más juicioso en ades

-; Quiéralo Dios! Al día siguiente, el señor Lionnet volvió de su viaje. Su mujer y su hija se cuidaron mucho de no enterarle de la escuarta parte de lo sucedido en su ausencia, se hubiera mostrado menos indulgente que la señora Lionnet y Genovevas

El barón de Verboise no estaba ocioso, -No obstante, Genoveva...-balbució. Se levantaba un obstáculo ante él y era -Mi pobre Alberto, ¿ de qué te sirve preciso que desapareciera. Un crimen mas ó menos nada significaba para el italiano -Es verdad, hermana mía, tienes ra- Paolo; lo importante era trabajar en la sombra y urdir tan hábilmente la trama que, después de desembarazarse de su rival, fuera imposible que sospecharan

Enrique Merson estaba condenado: habia vivido bastante; mejor dicho, dema-

Muerto el joven arquitecto, el barón es -Tenéis razón; debía haberlo hecho. debía guardar el silencio de lo sucedido, taba seguro de conseguir su objeto. El se nor Lionnet no le había prohibido espe--Veo que te arrepientes de habernos rar, y sabía los medios que tenía que emnora Lionnet. Genoveva no le queria; pero ¿ qué importaba? Ligada por el reconocimiento, estaba suficientemente dispuesta en su favor; le era simpático, y atribuyéndole cualidades que no tenía, le estimaba sinceramente, y sin duda alguna aceptaría sin repugnancia un matrimo

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

sentaron á la mesa sin dirigirse una palabra. Ninguna de las dos tenía apetito, pues apenas tocaban los platos que serfan. Estaban silenciosas; únicamente de vez en cuando, con disimuio, la señora preciso que se les moleste; mañana por la Lionnet dirigía adustas miradas á Geno- manana las veré; dejémoslas dormir.

veva. una á su cuarto. Ambas experimentaban la necesidad de estar solas. Evidentemente sus reflexiones tenían vasto campo que recorrer.

un hora que la señora Lionnet, se había un peinador y las zapatillas y se precipitó mortal la devoraba y desvelaba. Genoveva que ya estaba desnudándose. no se había acostado todavía; sentada en

traia en dolorosos pensamientos. De pron- | he derramado! ¡Querías matarme de do- | des, se durmió en cuanto se metió en la ! estremecerse. Escuchó. Oyó los pasos del | sin saber por qué! criado que iba á abrir, y poco después una voz que reconoció.

-; Ah !-exclamó poniéndose en pie.-¡El es! El tío Anselmo no se equivocaba al decirme que esta noche ó mañana vol- sospechármelo todo... Que te había suce- aceptado la víspera. Pero como la joven ble que si hubiera sabido únicamente la vería mi hermano. Estuvo á punto de lanzarse fuera de su

habitación para correr al encuentro de Alberto; pero reflexionando que podía encontrarse con su madre y tener una escena borrascosa, suspiró y se volvió á sen-

joven al criado. -No, señor; todavía no. -Está bien. Mi madre y mi hermana estarán acostadas, indudablemente; no es

-¿ Ha vuelto mi padre?-preguntó el

El joven cogió la palmatoria que el Después de la comida se dirigió cada criado le presentó y se dirigió en seguida á su cuarto; pero la doncella, que no se había retirado todavía, no tuvo á bien cumplir la recomendación del hijo de su ama, y corrió en busca de la señora Lionnet, contentisima de ser la primera en

anunciarle la vuelta del hijo pródigo. La señora Lionnet comenzó por dar gri-Serían las once próximamente. Hacía tos de alegría; saltó de la cama, se puso

-En fin, ya has vuelto, te veo y estoy tranquila y contenta.

mamá, que no he hecho nada malo.

cualquier modo: con una carta, un par-

bre e' pecho y los brazos caídos, se abs- l ras lo que he sufrido y las lágrimas que l bía dicho la verdad. Exenta de inquietu- l tos entretenimientos?

to el timbre de la puerta de entrada le hizo lor y desesperación! Tres dias ausente y cama y pasó toda la noche en un sueño. lante, hermana mía. A la mañana siguiente, cuando Alberto -Verdaderamente, madre mía-respon- se encontró en presencia de Genoveva y l'ésta le interrogó afectuosamente, el joven trató de responderle con la misma menti--; Ah!... ¡No comprendes!... Podía ra que su madre había tan fácilmente capatoria de Alberto. Es más que probale miraba con fijeza, se turbó y se detuvo. -¡Oh, Alberto, Alberto!-exclamó Ge-

> -No-contestó la joven con firmeza. La turbación de Alberto aumentó gra--Alberto, te lo suplico, te lo ruego, no dualmente.

—; De modo que no me crees?

noveva.

mentir? cedido? ¿Qué has hecho? ¿Donde has

Podía el joven haberle confesado que se -Me invitaron unos amigos á tomar había dejado coger en un lazo como un parte en una cacería, á veinticinco leguas atolondrado v que una mujer le había de él de aquí. Es divertidísima la caza. Ya veis, retenido prisionero durante tres días; pero -No; pero cra preciso avisarme de no se atrevió. Genoveva, por su parte, podía también haberle expuesto las conse- siado. cuencias de su culpable debilidad; pero

y se contentó con decirle:

causado tan grande inquietud á nuestra plear para vencer la resistencia de la se-Tratándose de su hijo, la señora Lion- madre y á mí; no quiero reprocharte nanet era demasiado crédula. Si el joven le da, ni siquiera preguntarte lo que te ha reacostado, pero no dormía; una inquietud como una loca en el cuarto de su hijo, hubiera dicho que había empleado los tres tenido lejos de nosotros; prefiero ignorardías de su ausencia en hacer un piadoso lo. Pero, mi querido Alberto, ¿ será pre-- Infame, infame!-le decia rodean- peregrinaje, lo hubiera creido lo mismo. ciso repetirte sin cesar que veles sobre una butaca, con la cabeza inclinada so- dole el cuello con los brazos.—; Si supie- Así es que estaba convencida de que ha- ti, que tengas cuidado y que resistas cier-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el Presidente, Sr. Groizard, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Con-

ORDEN DEL DIA Se lee y aprueba el acta de la sesión an-

Ley organica de Tribunales. Continúa el debate del dictamen acerca del

proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica de Tribunales. El St. GARRIGA MASSO consume el sex-

to turno en contra de la totalidad. Reconoce que es fundamental en un Estade Justicia, y como vicio esencial en Espafia, considera que es el mismo que ha inva-

el de supeditar esta función á la política, dejandola en manos del caciquismo. lados, y añade que si en España algún Go-

titución. Proyecto de ley.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube à la tribuna y lee un proyecto de ley proponiendo el ascenso á capitán de navío del de fragata Sr. Barrera, gobernador militar de las posesiones del golfo de Guinea.

El Sr. GARRIGA MASSO continúa su discurso, analizando la separación entre la carrera fiscal y la magistratura, que dice es ahora una ficción, y unicamente cuando de luto de la escala cerrada, que estima como el modo autónomo funcionase la Administración de Justicia sería cuando la función fiscal tendria objeto, llevando la inspección de los Tribunales.

primera instancia, que serenamente debe resolver el pleito civil.

Se declara partidario de dignificar la llama- territoriales se lleven à las provinciales. da baja curia, dando entrada á ese personal en la Administración de Justicia, y sostiene den á la carrera judicial, diciendo que la reaque la carrera debería terminar en juez de lidad demuestra que se afirma y aquilata la dos por quinquentos.

ser trasladado, pues cree que su permanencia apotegma de que sería mejor cuantos menos en una población le daría, siendo como debe Tribunales hubiese, pues trabajando más los ser un hombre integro, una aureola de presti- | jueces, se estimularía su aptitud para juzgar. gio y respeto cariñoso muy conveniente para

el cargo. y pide una institución suprema de casación ciento de las ocasiones el pobre es el instrupara aplicar el Derecho foral en cada región | mento, de esa cuadrilla que se dedica á la exdonde tenga existencia.

debe concederse al derecho foral, pide que en manos de uno de esos artifices del Códise use el idioma regional en la instrucción de go, y si ciertos actos se cometen en el selas causas y en la sustanciación de los pleitos, creto, se llama á los autores fadrones; pero Trata de la justicia municipal, que se dice es | cuando se cometen con la solemnidad del pamala, v afirma que sería buena, porque no se pel sellado y al amparo de un orden social,

condiciones de asesor, y así le dice al ciuda- del honor de los españoles, del orden social

le conceden las funciones apropiadas.

· Defiende la institución del Jurado, que afir- de justicia. ma es democrática, y precisamente el Tribu- Entra á estudiar el Jurado. Refiere un caso nal popular sabe más de aplicación de la jus- de soborno, en que los billetes que dió el deticia que los mismos magistrados, porque lle-, fensor se le cayeron de la faja á un jurado y talidad. va la expresión de la opinión pública del se los quedo el ujier de la Audiencia. Se expaís, que es donde estará siempre la verda- traña de que las izquierdas no hayan procu-

para el procesamiento.

ma tradicional, pide que se acepte esta tencia á las Audiencias provinciales.

hacer una impugnación del dictamen.

El Sr. GARRIGA rectifica. seria necesario hacer un resumen en defen- garia à un galimatias. sa de la ley, porque siguiendo á los impug- | Encarece la importancia de la Administra- fabricara un pan de familia, otorgando para nadores se ha observado que no se formaba ción de justicia, que es la garantía en una la restante fabricación el régimen de pan de núcleo de opinión, sino que cada uno pasaba | nación de la aplicación del Derecho, y cree lujo. Se estableció la pieza de 200 gramos. el aire de uno á otro cuadrante. Y es que en que es ahora el momento oportuno para que El pan de familia debía tener el precio de la este proyecto, como tantos otros, cada cual el Senado apruebe ese trabajo de la Comi- harina, porque se calcula que en la proporen el tema que aborda, atiende á una de las sión de Códigos, sin empeñarse en que se ción en que entra el peso de harina en el tración de Justicia, y, claro, cada uno, per- trabajo.

por la Comisión de Códigos durante cuatro ticia y á los magistrados prestigio. afios de trabajo, y de esa Comisión han for- El Sr. BERGAMIN dice que el no rectifi- en proporción de otros alimentos, en el Mun- castigada como defraudación. Se determinamado parte personalidades conocedoras todas car no significa conformidad, sino respeto y do; pero, á pesar de ello, es el que come men rán por la Administración de una manera gede la Administración de Justicia y pertene- consideración para la persona del jefe del Go- nos pan. cientes á distintos sectores de la política.

Justifica su intervención para hacer algunas observaciones, por haber intervenido en la Comisión de Códigos al redactarse el proyecto de ley.

Todos los oradores-dice-han tenido el buen acierto de ocuparse de la justicia municipal. Recuerda que desde la cabecera del banco azul, en el año 1907, declaró necesario acabar con esos vicios de la canalla po-Iltica, de la hez de la política, y presentó la reforma que daba á los magistrados la facultad de nombrar los jueces municipales, y ha resultado que ese ambiente ha continuado y no se ha remediado el mal. También es preciso reconocer que en la mayoria de los pueblos, fuera de los agrupados en banderias politicas, no quedan elementos utilizables.

Se extraña de que se proponga la designación de jueces municipales por elección popular, cayendo en lo que es causa del fracaso do cuanto se relaciona con la Administración de todos los artefactos que se han buscado para garantizar el acierto.

Afirma que en esta ley, como en toda ley dido todas las esferas de la Administración, orgánica, que además es de enorme transcendencia social, se ha procurado que venga redactada en términos precisos, con preceptos Explica cómo en Inglaterra está separada bien claros, para evitar confusiones, para la función directora de la de organización atajar el que se pueda pasar el tiempo en del personal, en la cual no interviene el mi- interpretaciones, en las que pudiera encontrar nistro, con lo que se evitan esos vicios seña- la truhanería instrumento para sus codicias. Hace un estudio del funcionamiento del bierno consiguiera encontrar una fórmula Consejo judicial, del que esperan los autores análoga, habría realizado una revolución más del proyecto grandes resultados, pues es el importante que el mismo cambio de la Cons- alcaloide donde se destilará la pureza de los

Considera que tiene la gracia malagueña la teoría del Sr. Bergamín, de que es más fácil que encontrar mil magistrados probos, hallar un ministro honrado; pero no es de esto de lo que se trata al regular los ascensos, sino de formar un ambiente puro en el orden social. Para esto sería necesario hacer un corsé forrado de ballenas sacadas de los dientes mismos, de la magistratura.

De todos modos, no es partidario en absosuperlativo de la degradación de las leyes que nos rigen desde hace cuarenta años.

Trata de la diversidad de jurisdicciones de las Audiencias territoriales y provinciales. Analiza la diferencia entre el juez de ins- En aquellas es precisamente donde está el trucción, que persigue el delito, y el juez de foco de donde ha de nacer el prestigio de la magistratura. Por eso no es conveniente que funciones de la privativa competencia de las

Justifica cuanto propone la reforma en orprimera instancia, con la elevación de suel- aptitud de los jueces y magistrados en razón directa de los asuntos de que conocen en el Y el juez de primera instancia debería no ejercicio de sus cargos. Podría llegarse al

Se ha dicho por el Sr. Roig y Bergada que en este proyecto había desconsideración Defiende la permanencia del Derecho foral, para el pobre. Pero si en el noventa por poliación! Hace una exposición de cómo se De acuerdo con la importancia que afirma abusa de la pobreza, cuando cae un asunto constituyen algo sangriento, indignante, de-Se declara partidario del formulismo del sesperante. Para defender al pobre y evitar Derecho romano, que cree ha sido falseado, que se explote su nombre, se le da como depues en realidad se limita á dejar al juez en | fensor al fiscal, que es el defensor de España, dano: «Si traes las pruebas de lo que dices es del Estado. Al pobre litigante no se le da, que tienes razón», y ya sabe el ciudadano que | como al pobre enfermo, una cama en un hossi no lleva aquellas pruebas no obtiene fallo | pital; se le da un palacio, el palacio de la representación del Estado en la Administración

dera fuente de lo que se estime delictivo. | rado dignificar las instituciones democráti-Refiere que el origen del Jurado no está, cas, haciendo más práctica propaganda que dado un paso decisivo para ponerles remedio. como se ha dicho, en la Revolución france- la de limitarse á poner cintajos y borlas á sa, sino en Inglaterra, donde tuvo su origen la libertad. Pero recientemente, dice, con oca- ros son hijos del vicio. Yo he visto-dicecomo institución de garantía de clases cuan- sión de un veredicto de homicidio, no hubie- los establecimientos extranjeros y he leido do preponderaba una sola, la de la nobleza, ran sido sus censuras para los jurados, sino muchas cosas sobre tales asuntos, y en niny elogia la institución inglesa del pequeño para los magistrados que redactaron las pre- guna parte se llama á los acogidos en las Ca-Jurado, cuya misión, encomendada á los ciu- guntas. La ley atiende á procurar el remedio sas de Maternidad hijos del vicio. dadanos, es declarar si existe ó no motivo donde puede y á procurar elevar en categoría de clase á los jurados.

Termina dirigiendo un ruego al Gobierno, Entrando á estudiar las reformas que se medades porque los proletarios víctimas de que espera sea bien acogido. Dice que en proponen en las leyes de Enjuiciamiento, ex- ellas no pueden llegar à la edad adulta por regiones como Cataluña y Vasconia resul- plicó cómo se logrará en el procedimiento abre- falta de cuidados. tan graves inconvenientes de que los jueces y viar la tramitación, sin daño para la defensa Habla después de la cuestión del pan, y magistrados no conozcan el idioma regional, del Derecho. Así se lleva la instancia única en manifiesta que los socialistas no quieren los al proceder á la instrucción de los sumarios juicio declarativo; pero á las Audiencias te- procedimientos de violencia; pero temen que y aun en las vistas con la presentación de rritoriales, y aún quisiera reunir en una la no les quede otro recurso, frente á lo que testigos, y siendo más fácil que los jueces competencia de cinco Audiencias territoria- pasa. aprendan el habla regional que cambiar la les para mayor garantía de acierto. Por Tenemos sospechas de un pacto entre papsicología de un pueblo, reflejada en su idio- esto no se puede acceder á dar esta compe- tronos y jueces; pero no obstante callamos

condición en el proyecto de Bases que se dis- | Justifica la dificultad de aceptar enmiendas, pues es este un proyecto de ley elaborado rrompido y corruptor. Si los Gobiernos no El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, de la Co- durante cuatro años y medio por la Comi- pueden extirpar esta corrupción, es porque misión, cree que el Sr. Garriga ha pronun- sión de Códigos, que abarca á tres Códi- ellos están también corrompidos, y creo que ciado un buen discurso académico, más que gos, á tres extremos que no se pueden se- para extirpar el mal habrá que extirpar á los parar, y una enmienda aceptada así, sin. Gobiernos. más que una breve intervención parlamenta-El Presidente del CONSEJO no cree que ria, se refleja en otro sitio lejano y se lle- Toca, que realizó años después el conde de llo, de la Universidad de Salamanca.

Dice que este proyecto ha sido elaborado nes, pues esta ley dará á los españoles jus- res.)

I bierno.

me con las aspiraciones referentes al Derecho foral y al uso de los idiomas regionales.

El Presidente del CONSEJO reconoce que se le olvidó recoger esos extremos. Dice que las leyes orgánica y de Enjuiciamiento son leyes que abarcan à todo el territorio espafiol y no á localidades especiales; pero ya he reconocido en otra ocasión que mientras se logra la aspiración de extender la lengua castellana, se reconoce la conveniencia para el acierto en las resoluciones de los funcionarios, que éstos conozcan el habla de la localidad donde se encuentren.

El Sr. GARRIGA no insiste, aun cuando no le satisface la respuesta.

Se suspende esta discusión.

Leido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO LA SESIÓN

A las tres y treinta se abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Ha-

Este, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. OLIVERA pide que se remedie los daños causados por las tormentas en pueblos de su distrito de Salamanca, concediéndose á los labradores un anticipo reintegrable, y promoviéndose la realización de obras públicas. El Sr. PEREZ OLIVA se adhiere al ruego

El conde de GAMAZO formula un ruego relacionado con daños sufridos en su distrito de la provincia de Valladolid.

El Sr. NUNEZ formula un ruego análogo. El ministro de la GOBERNACION manifiesta que se apreciarán los daños antes de la recolección de la cosecha, y que el ministro de Fomento y el comisario de Subsistencias se pondrán de acuerdo para la concesión de los auxilios que corresponda.

El Sr. LLORENS formula un breve ruego. El Sr. AZCARATE denuncia la ilegal constitución de dos Ayuntamientos de Málaga, palabra, combatiendo el dictamen que reforporque además los servicios son muy defi- ma el artículo 43 de la ley citada.

Pide que se resuelvan con justicia recursos que se han interpuesto.

Solicita del ministro de Gracia y Justicia que se suspendan varias ejecuciones acordadas contra vecinos de Cañete (Cuenca) por robo de leña.

El ministro de la GOBERNACION promete pedir informes al gobernador de Málaga, y obrar en consecuencia.

El conflicto del pan.

El Sr. CASTROVIDO explana una interpelación sobre el problema del pan en Ma-

Manifiesta que el comisario de Abastecimientos aseguró que no faltaría carbón ni pan en Madrid.

Afirma que ninguna de las promesas de los panaderos se han cumplido. No hay pan de familias. Se sigue faltando en el peso, y por añadidura los kilos son de 800 gramos.

Afirma que el derecho de denuncia que practican los obreros no puede ser limitado por ninguna disposición.

Como los tahoneros hacen acusaciones contra los Juzgados municipales, por su intervención, pide el orador que se persiga á los tahoneros ó á los jueces municipales, según lo que se demuestre.

Las medidas que se adoptaron como transitorias han sido definitivas.

Teme que se llegue mañana al paro, si an-

tes no se logra un acuerdo. Pide al Gobierno que concrete sus soluciones en orden al problema del pan en Madrid.

Otros ruegos.

El Sr. FATAS explana su interpelación sobre la Inclusa de Madrid, y lee interesantes datos sobre las causas que producen la mor-

El Sr. BESTEIRO manifiesta que aunque ha transcurrido tiempo desde que se conocieron los horrores de la Inclusa, aún no se ha

El Sr. Fatas manifestó que los incluse-

Entiende el orador que en el pueblo se manifiesta menos la herencia de ciertas enfer-

por ahora.

El gremio de panaderos es un gremio co-

Peñalver. Se hizo un convenio para que se

El pueblo español es el que come más pan,

Las proporciones de pan en barras son l'sible las bases del repartimiento.

El Sr. GARRIGA dice que al no haberle siempre insinceras. Los tahoneros jamás ven-

Las ganancias de los tahoneros sen tales midad de la respectiva Corporación. que sin capital se fundan tahonas, á crédito,

El señor vizconde de Eza quiso dar la batalla á los tahoneros y tuvo que dejar la Al-

para unas cosas y muy timido para otras, no quería ni hablar de la cuestión del pan, porque decia que tenía jettatura.

Manifiesta que es censurable que un ministro haya aceptado la representación, como abogado, de una Sociedad intimamente ligada por multitud de lazos de relación con los patronos panaderos:

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que contestará mañana.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de funcionarios.

Se pone á discusión este dictamen. El Sr. ANGUIANO prosigue su discurso, consumiendo el tercer turno en contra.

Pide la supresión del párrafo 2.º de la para los funcionarios el derecho de Asocia-

orador, diciendo que en su discurso el señon Tesoro. Anguiano apenas se ha referido al proyecto de funcionarios.

ma está redactado con gran equidad.

El Sr. BARCIA TRELLES consume el comercio.

cuarto turno. rar el proyecto de funcionarios y que no es del promedio de los rendimientos líquidos. El la sombra de lo que la Comisión quiso que

Se extiende, en consideraciones v se suspende esta discusión á las siete y media.

Reforma de la ley de Expropiación. El Sr. GASSET continúa en el uso de la

Pregunta el porqué de este proyecto y manifiesta que el interés privado exigirá que se abonen las propiedades al precio por que fueron expropiadas. En torno de este proyecto se agita el interés privado, y había de un expediente de fincas rústicas que se encuentra en Fomento, fincas que se trata de que sean convertidas en urbanas, y pagando únicamente la cuota contributiva anual de 104 pesetas, se piden por ellas más de 500.000. (El Sr. Cambó hace signos de que no co-

noce el expediente.) Advierte el Sr. Gasset que entre el proyecto referido y el expediente que pide sea traido á la Cámara, hay gran relación.

Pide que se admita una enmienda en el sentido de que cuando en la plus valia no tenga participación el interés privado, no subsista el principio que informa el proyecto.

El Sr. MOROTE, por la Comisión, hace algunas aclaraciones.

El ministro de FOMENTO dice que el expediente à que se refirió el Sr. Gasset es uno en que el propietario expropiante es la Compañía M. Z. A., y los expropiados, varios propietarios, y este expediente no tiene relación con el artículo 43.

El Sr. GASSET asegura que si tiene relación, é insiste en que se trata de vender terrenos en 500.000 pesetas que contribuyen con 104.

Se suspende esta discusión.

La Guardia Civil.

Se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de lew remitido por el Senado, reformando el artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907 en lo que afecta á la Guardia Civil. Se levanta la sesión á las nueve menos

EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

La Comisión parlamentaria que entiende en este proyecto se ha vuelto á reunir aver tarde antes de reanudar el debate para con-

tinuar el examen de las enmiendas presen-LA COMISION DE HACIENDA También se ha reunido la Comisión de Ha-

Hoy se volverá á reunir esta Comisión y es casi seguro que dé dictamen.

impuesto sobre las sucesiones.

cienda.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS También se ha reunido à última hora la Comisión general de presupuestos para examinar, entre otros asuntos, algunos de los proyectos leídos ayer por el ministro de Ha-

DEL SENADO

El ministro de Instrucción pública, respondiendo á un ruego del senador Sr. Sánchez v Sánchez, ha enviado al Senado una comunicación participando que ha ordenado al ar-Recuerda el proyecto del Sr. Sánchez de las obras de reparación de la Torre del Ga-

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha leldo ayer tarde en el Congreso los provectos siguien-

Reforma de la contribución industrial.

Desde que se ponga en vigor en un distrito varias maneras de reorganizar la Adminis- acepten enmiendas que harían estéril ese pan, es suficiente remuneración. El pan que el régimen de administración de las contribuse declaraba de lujo es el que se vende en ciones directas, no será obligación de los in- a dicho proyecto, y abrir una amplia inforsonalmente, de los que opinan en contrario, Por eso espera del patriotismo de los se- Madrid: la pieza suelta, porque los obreros dustriales de aquel distrito su propia clasifi- mación en que pueda recogerse la opinión tiene su opinión personal con relación á ex- nadores que no pondrán dificultades para no pueden comer las piezas de kilo y medio cación en las taritas. Esta será de la exclusique se apruebe, sin insistir en modificacio- kilo, porque los trozos se resecan. (Rumo- va competencia y responsabilidad de los respectivos funcionarios de la Hacienda.

La inexactitud de las declaraciones será neral para todos los casos en que esto sea po-

Las bajas por cesación en el ejercicio de contestado el presidente, cree estará confor- derán pan ai peso; antes dejarian de fabri- las industrias no serán definitivamente aprobadas por la Hacienda sin la previa confor-

> Las contas irreductibles se satisfaran por y á poco, su propietario goza de una vida re- medio de patentes, aunque no figuren en la tarifa quinta.

Además de las industrias à que se hace referencia se establecerá el pago por patentes de todas aquellas en que este sistema no lleve Otro alcalde conservador, muy atrevido aparejados perjuicios graves para los contribuventes.

El ministro de Hacienda podrá reformar ca servicio de investigación en los Municipios que estime convenientes, ajustándose á las siguientes no mas:

1.ª Los funcionarios de la investigación no tendrán participación alguna en las multas que se impongan á los defraudadores, y

2. Dichos funcionarios percibirán, en equivalencia, asignaciones mensuales, que se determinarán por decreto, y no podrán sen inferiores à 200 pesetas por mes ni exceden

Cuando las denuncias se refieran á elementos imponibles que en absoluto estén sus raidos á la tributación serán trainitadas, aunque el que las presente no se allane à constibase 5.ª (separación del servicio), y reciama tuir el depósito de garantía; pero en esta caso, el denunciador percibirá solamente la mitad del premio que de otro modo le corres-El Sr. PAN DE SORALUCE contesta al pondería, quedando el resto á beneficio del

Se revisará el reglamento, á fin de que todas las modificaciones acordadas con poste-Defiende ampliamente el proyecto, que afira rioridad á 31 de diciembre de 1910 se refundan en sus respectivos capítulos, haciendo El Sr. ANGUIANO rectifica, también am- también una nueva clasificación para agrupan pliamente, contestándole de nuevo el señon en lo posible, desde el punto de vista de la semejanza, los artículos de su producción ó

Las cuotas de las tarifas se fijarán con la Manifiesta que el dictamen vino á empeo- aproximación posible, á razón de 10 por 100 límite máximo del gravamen continuará siendo el 15 por 100.

Hasta tanto entren en vigor las cuotas reformadas regirán las actuales, recargadas con el 30 por 100 de su importe.

Los espectáculos públicos, cualquiera que sea la forma jurídica de la Empresa explotadora, serán gravados desde 1.º de enero de 1919 según los epígrafes de la segunda de las tarifas de esta contribución, quedando exentos del gravamen de la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades.

Se crea en el ministerio de Hacienda una Comisión, que se denominará Junta, para la reforma de la contribución industrial y de comercio, constituída por el inspector general de la Hacienda pública, el segundo jefe de la Intervención general, el segundo jefe de la Dirección de lo Contencioso, dos ingenieros industriales, tres individuos de las Cámaras de Comercio y de la Industria, el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y el jefe de la sección industrial de la Dirección de contribuciones.

Impuesto sobre grandezas y títulos nobiliarios, condecoraciones y honores.

Las nuevas tarfias se aumentan en un 50 por 100 sobre las actuales. Los títulos extranjeros se les somete á

iguales cuotas. Se elevan las cuotas que gravan las condecoraciones extranjeras á la cuantía señalada á

las concesiones nacionales.

Créditos extraordinarios. Uno de 100.000 pesetas para la continuación de las obras del edificio Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

Dos suplementos de crédito, importantes en junto 2.815.602 pesetas, para obras de carreteras.

Otros dos créditos, importantes en junta 1.985,600 pesetas, para atenciones de primera enseñanza.

EL PROYECTO SOBRE EL ESPIONAJE Otra reunión de las izquierdas.

Nuevamente se reunieron ayer tarde, á las tres, en el Congreso, los diputados de las izquierdas, para mantener el cambio de impresiones que, acerca del proyecto sobre espionaje, iniciaron anteanoche.

En la reunión de ayer tarde se dió lectura del voto particular que al dictamen emitido en el proyecto formula el Sr. Nougués, aprobando los reunidos los términos en que está redactado.

Dice así el voto particular á que nos refer «Al Congreso: El diputado que suscribe, disintiendo del cienda para examinar el proyecto acerca del parece de sus compañeros de Comisión en el

dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la urgencia de dotar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España, formula el siguiente voto particular: «Siendo notoriamente opuesto dicho proyec» to, y el dictamen que al mismo se refiere, á preceptos constitucionaies perfectamente

claros, procede retirarlos, en el supuesto de

que no se pretenda por este procedimiento indirecto la reforma de la Constitución. Palacio del Congreso, etc...» También se deliberó sobre la conveniencia de que el dictamen fuese retirado y se abriequitecto à quien corresponde que comiencen se una información, acordándose la siguiente proposición incidental, que momentos des-

pués era entregada á la Mesa, y la cual esta

redactada en estos términos: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer à la Cámara se sirva declarar que dada la gravedad é importancia del proyecto de ley relativo á la urgencia de dos tar al Poder público de facultades indispensables para garantizar la neutralidad de España, procede retirar el dictamen referente del pais por medio de sus representaciones

más autorizadas: Palacio del Congreso, etc. Prieto, Nous gués, Alvarez Valdés, Uña, Anguiano, Doc mingo y Besteiro.»

Los diputados de las izquierdas decian des puès de la reunión que se proponían present tar numerosas enmiendas y promover los incie

tremos determinados.

dentes que crean precisos para conseguir que el proyecto salga. Dificultarán su aprobación por cuantos medios estén á su alcance, ya lebró ayer tarde á última hora en el Congreen sesiones públicas, como en las secretas, si es que el Gobierno se decide á ir á éstas. de dicha Cámara.

Llamada á los diputados.

Como son muchos los diputados de los grupos representados en el Gobierno que se hallan ausentes, la presencia de aquéllos en Madrid ha sido requerida, por si, como es de. creer, es necesaria para la aprobación del sión del crédito que se solicitaba. proyecto sobre espionaje.

Protesta de la clase obrera.

El secretario del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores de España nos remite la siguiente nota:

de Trabajadores ha dirigido á todas sus Sec- sión, relativo al proyecto de ley sobre el anciones y á la clase obrera organizada una ticipo reintegrable á la Prensa. excitación para que protesten del proyecto de ley de Espionaje presentado à las Cortes, en el 80 por 100 del consumo, haciéndolo exinmeditado engendro de este Gobierno de «notables», que en vez de encaminar su acción à perseguir y castigar à los espías, quie- al presidente para que se aviste con el Gore amordazar á la Prensa y restringir más bierno y le indique la necesidad de que vuelde lo que ya lo están las libertades públicas, en desdoro del nombre de España.»

En el Congreso se aseguraba à última hora de ayer tarde que de cumplirse estrictamente el reglamento no podrá darse lectura ción de mil escuelas. de la proposición incidental de las izquierdas, porque tratándose de la discusión de un proyecto de ley no pueden ser apoyadas, ni siquiera leerse, las proposiciones de no ha lu- García Guijarro, por creer que el Gobierno gar á deliberar, pues ese es el alcance de la francés no había de subvencionar en la misproposición antes referida.

Se atribuye al Gobierno el propósito de en la vecina República. sacar hoy mismo el proyecto, aunque para

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Se han reunido ayer tarde en la Asociación de la Prensa sos directores de los periódicos el seno de la Comisión por unanimidad. diarios de Madrid.

Los reunidos han tratado del proyecto de ley contra el espionaje en cuanto afecta á la vida de los periódicos.

Prensa se dirija al Gobierno en demanda de un viajero con una pierna partida, por haque retire el dictamen á fin de modificarlo en | berse arrojado á la via. forma que no resulte lesivo para la Prensa.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

El ministro de Gracia y Justicia, hablando en un pasillo de la Cámara popular ante un grupo de diputados y periodistas acerca del proyecto sobre el espionaje, manifestaba que el protectorado de Marruecos, Sr. Boneta. ese era uno de los asuntos acordados en Consejo por unanimidad.

«Es más-añadió el conde de Romanones-, puede decirse que hasta el Consejo de ayer no se había afirmado la unanimidad dei Gobierno de una manera tan absoluta, pues no se pronunció ni una palabra en contra, ni hubo la más ligera reserva mental.

Hubo, si, un solo pensamiento, una sola conciencia, una sola convicción y una sola responsabilidad.

Este proyecto ha venido á ser la grapa que cierra la unión de este Gobierno, y como prueba de ello, mañana estaremos todos en el banco azul para contestar, si es necesario. Así como nosotros, después de escuchar al

Sr. Dato las razones en que se apoya el provecto, lo aceptamos integramente, espero que la Cámara cuando oiga al Gobierno no tendrá tampoco inconveniente en aceptarlo. Este proyecto debe aprobarse sin modifica-

ciones, y su necesidad se viene sintiendo desde 1914; pero ninguno de los Gobiernos que se han sucedido desde dicha fecha tenía la suficiente autoridad y fortaleza moral para aprobarlo como el actual.

Esta es una disposición que precisa adoptar porque la imponen las circunstancias, aunque constituya una amargura, sin que esto signifique tampoco reserva mental para ningún ministro, porque si constituye amargura, también responde á una realidad.»

Le preguntaron después si este proyecto sería discutido en sesión secreta, respondiendo el conde de Romanones que eso dependía del giro que tomase el debate.

Negó que se hubiese hablado de sesión permanente; pues si hoy no quedaba aprobado,

se habilitarian el sábado y el lunes para celebrar sesión. Insistió el ministro en que un proyecto de esta clase no puede tener virtualidad mas

que para un Gobierno como el actual, pues cualquiera que suceda á éste no podría aplicarlo; se le caería de l'as manos. Está convencido de que no habrá abuso

en la aplicación de la ley, y que quizás el peligro de ésta sea precisamente el no usarla todo lo que deba usarse. ·Terminó insistiendo el conde de Romano-

nes en que todos reconocían la gravedad de los acuerdos y la responsabilidad en aceptarlos.

EL SR. VILLANUEVA

Terminada la reunión, el Sr. Villanueva habló en su despacho con los periodistas. Se produjo ante éstos en términos parecidos á los del conde de Romanones.

Manifestó que hasta él habían llegado rumores atribuyendo al Gobierno determinados propósitos relacionados con la forma en que había de llevarse la discusión del proyecto sobre espionaje, y que mucho de lo que había circulado era en absoluto fantástico.

Cree que cuando el Gobierno se ha decidido á presentar el proyecto, es movido por altas razones de patriotismo, y que de la prudencia de los oradores que en el debate intervengan oponiéndose al proyecto, deperflerá que sea ó no pública la delibera-

ción. A su manera de ver, procede dar medios al Gobierno para defender la conservación de la neutralidad, aunque sea modificando extremos del proyecto, que alejen los peligros que las izquierdas ven en su aplicación. Para el Sr. Villanueva, el dilema es éste: O se aprueba el proyecto, á ser posible con aquellas modificaciones que pudiera admitir el Gobierno, ó volveremos á los tiempos de suspensión de garantías ó de estado de guerra, y esto último es lo que, á juicio suyo, hay que evitar á toda costa.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Tuvo verdadero interés la reunión que ceso la Comisión permanente de presupuestos

Se ocupó en primer término de la proposición de ley presentada, pidiendo un crédito para erigir una estatua á Navarro Villoslada en Navarra. El dictamen se aprobó por mayoría de votos, y fué contrario á la conce-

A continuación se trató de otra proposición para la estatua á D. Alberto Aguilera, en Madrid, dictaminándose en sentido favorable el crédito que en la misma se pedía.

Por el presidente de la Comisión se dió cuenta de haber remitido al Gobierno el dic-«El Comité nacional de la Unión General tamen nuevamente redactado por la Subcomi-

En ese nuevo dictamen se fija el anticipo tensivo á los periódicos gráficos.

Los individuos de la Comisión requirieron va cuanto antes á aquélla el dictamen, con objeto de que, suscrito que sea, pueda comenzar su discusión en seguida.

Fué aprobado por la Conssión el crédito de 1.965.000 pesetas, pedido para construc-

Se discutió bastante la subvención que se

pide para la Exposición de Arte Pictórico Francés en España, combatiéndola el señor ma forma la Exposición nuestra proyectada

Luego se pasó á examinar el crédito de ello tenga necesidad de prorrogar la sesión. Fomento para obras hidráulicas ya empezadas, emitiéndose dictamen favorable, y más tarde fué examinado el crédito para el avance catastral, siendo aprobado el dictamen en

TELEGRAMA OFICIAL

JAEN (Oficial.)-El tren correo ascendente número 101 ha descarrilado á la salida del Se ha acordado que la Asociación de la apartadero de Gordillo, resultando solamente

EN LA PRESIDENCIA Dice la nota de hoy:

«El Presidente del Consejo despachó á primera hora en Palacio con S. M. el Rey, y después en la Presidencia con el subsecretario y con el interventor general del Estado en

El jefe del Gobierno recibió la visita del diputado á Cortes Sr. Senante y de los senadores por Vizcaya D. Pedro Chalbaud y don

También cumplimentaron al Sr. Maura el director general de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure, el conde de Monteflorido y el marqués de Arriluce de Ibarra,»

DE GOBERNACION

El Sr. Rosado, hablando del debate acerca del proyecto contra el espionaje y de los rumores circulados esta mañana, insistiendo en que en aquél sería la sesión secreta, contestó que el Gobierno no había variado de opinión y que dependería del giro del debate. Al comenzar éste, el Sr. Dato expondrá las razones en que se funda el Gobierno para presentar el proyecto, y espera se desenvuelva la discusión dentro de la normalidad.

Según la estadística del subsecretario, hoy habrá en el Congreso 220 diputados, númes ro suficiente para el «quorum».

Esta mañana han llegado á Madrid muchos diputados atendiendo al llamamiento que ayer les hizo el Gobierno.

Acerca de las proclamaciones de diputados, dijo el subsecretario que, según los datos oficiales, en Purchena no se him proclamación, por entender la Junta del Censo que

Las de Don Benito y Posadas están aplazadas para el díarr y de la de Castelltersoll no tenían noticias en Gobernación.

El gobernador de Barcelona comunica que, ha quedado resuelta la huelga de blanqueadores de Manresa.

El despacho del ministro de la Gobernación se veía hoy muy concurrido de diputados, la mayoría de los llegados hoy, que aprovechan el viaje para gestionar los asuntos pendientes en dicho departamento.

DE HACIENDA

Nota oficiosa. Carece por completo de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos, en Hacienda se habían hecho varios nombramientos de temporeros de la Sección Urbana del Catastro, con miras á la estabilidad que concede á los funcionarios el proyecto que en la actualidad se discute en las Cortes.

4 de abril último, mientras se anuncia la oposición, y al sólo efecto de que pueda plantearse el servicio, como ya se ha hecho, con gran ventaja para los intereses del Tesoro.

Muerte del Sultán Mahomed V

Berna, 4. Anuncian de Constantinopla la muerte del Sultán Mahomet V. (Agencia Ra-

DESDE TANGER

Tánger, 4.-El día 3 fondeó aquí el vapor Delfin con tiendas de campaña para nuestra posición de Regaya, adonde llegó el general Barrera con fuerzas de Alcázar y Arzila, que han sido concentradas en dicha posición.

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

Se los enseñará bien y en puco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES NUEVA LEY

La Gaceta de hoy inserta el texto de la nueva ley sobre la jornada mercantil, que es el siguiente:

«Artículo 1.º Se establece un descanso continuo de doce horas en los días del lunes al sábado de cada semana, á favor de todas las personas que presten servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remuneración ó sin ella, á jornal, sueldo o participación de los beneficios, o á destajo, y que se hallen comprendidas en alguno de los conceptos siguientes:

1.º Dependientes de comercio propiamente dichos, es decir, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas, farmacias, almacenes y demás establecimientos similares, de vender al por mayor ó al por menor, ó de auxiliar á la venta dentro del mismo establecimiento, incluso en operaciones de escritorio y contabilidad.

2.º Mozos de almacén, tienda, despacho ú oficio, carga, limpieza, criados, conserjes, recadistas, repartidores, y en general, todas las personas que desempeñen trabajos manuales relacionados directamente con un establecimiento mercantil; y

3.º Aprendices y meritorios de cualquiera de los conceptos meneionados en los números anteriores, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22.

Art. 2.º Para los efectos del precedente artículo, los establecimientos mercantiles y sus anejos se abrirán y cerrarán á las horas que fijen las Juntas locales de Reformas Sociales, teniendo en cuenta las diferentes condiciones de cada localidad « época del año. Los sábados podrá diferirse el cierre media

Los pactos entre patronos v dependientes referentes á este punto que se hallasen establecidos á la publicación de la presente ley no necesitarán ser ratificados.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á las prescripciones de esta ley, se considerarán todos los que tengan alguna relación con las operaciones mercantiles que se efectúen en el local principal, sea en la misma casa, con comunicación ó sin ella, sea en otra distinta.

Con objeto de que los recadistas y repartidores que prestan sus servicios fuera del establecimiento, no rebasen las horas de la jornada, establecidas de conformidad con el párrafo anterior, comenzarán sus faenas una hora más tarde de la señalada para la apertura, y las terminarán una hora después de la del cierre. En los casos de excepción que señala el artículo 3.º, así como en los más favorables á que ajude el artículo 9.º, las horas de trabajo de los recadistas y repartidores se dispondrán de tal modo que nunca excedan de la jornada legal ó convenida, sea dentro ó fuera del establecimiento.

El personal especial destinado á la limpieza de los establecimientos mercantiles podrá, de acuerdo con sus jefes, comenzar sus tareas una hora antes de la que se fija para la apertura, siempre que por esto no se altere la jornada máxima de trabajo señalada por esta lev.

Art. 3.º / No están comprendidos en lo que dispone el párrafo primero del artículo anterior, respecto á las horas de apertura y cie-

rre, los siguientes establecimientos: 1.º Farmacias, tiendas de articulos de cirugía, ortopedia, sanidad y laboratorios. 2.º Empresas de servicios fúnebres.

3.º Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderias, cervecerias, horchaterias, puestos de refrescos, casas de comidas, que no sean á la vez tabernas ó expendedurías de bebidas alcohólicas, mercados, panaderías, fruterias, verdulerias, ultramarinos, vaquerias, peluquerias y barberias.

4.º Ventas de artículos de comer, beber y arder, en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques.

5.º Venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje.

6.º Casas de baños.

7.º Expendedurías de las Compañías Arrendatarias de Tabacos y Timbres del Es-

Cajas de Ahorros y Montes de Piedad. á los anteriores, en los casos en que no pueda someterse al régimen ordenado en el art. 2.% sin grave perjuicio para el interés, público, y aquellos en que las operaciones de venta no exijan la existencia continua de los depenla que se afirmaba que por el ministerio de dientes, ó en que por la naturaleza del comercio tuvieran que efectuarse dichas operaciones fuera de las horas fijadas en el citado artículo.

Art. 4.º Las exenciones á que se refiere el número 9.º del artículo anterior serán declaradas á solicitud de la mayoría de los dueños Se han hecho varios nombramientos de de los establecimientos de cada gremio ó raauxiliares administrativos interinos, para lo mo del comercio de cada población, por la cual se está autorizado, por la real orden de Junta local de Reformas Sociales, y en su defecto, por el aïcalde, oyendo al gremio ó ramo, tanto de comerciantes como de dependientes, y concediéndose recursos ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá, oldo el Instituto de Reformas Sociales.

En caso de recurso, la exención no surtirá efecto mientras no sea confirmada por el ministerio de la Gobernación.

Art. 5.º Todas las excepciones de esta ley se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas empleadas en los establecimientos exceptuados y comprendidas en la enumeración de los apartados 1.º á 3.º del artículo 1.º, de modo que todos, cualesquiera que fuese la distribución de la jornada que se acuerde de conformidad con el artículo 6.º, gocen del del lunes ai sábado.

números 1.º al 8.º del artículo 3.º, el gremio del trabajo, que en un todo le son aplicables ó ramo del comercio de que se trate, ó los co- según el precepto general del art. 13. merciantes particulares, si no constituyeren gremio, acordarán la distribución de la jor- publicación de esta ley tengan el régimen nada uniforme en cada gremio, oyendo á las de internado deberán proveerse de dicha auto-Asociaciones de dependientes de la localidad, rización en el plazo de seis meses, á contar y donde éstas no existan, á las dependien- desde el día de la publicación. tes de cada gremio o ramo del comercio, v

trabajo, donde lo hubiere; en su defecto, à la Junta local de Reformas Sociales, y, à faita de ésta, al alcalde. En el caso del número 9.º del mismo artículo, la distribución constará en cada concesión.

Si los dependientes ó sus Asociaciones no hubiesen llegado á un acuerdo con los patronos en cuanto á la referida distribución, podrán formular recurso ante el ministro de la Gobernación, quien en ese caso resolverá en el término de treinta días, oyendo previamente al Instituto de Reformas Sociales por un plazo de quince días.

Art. 7.º Un ejemplar del acta ó de la concesión donde conste la distribución de la jornada, autorizado por el inspector del trabajo, en su caso, ó por la Junta de Reformas Sociales, y á falta de ésta, por el alcalde, se colocará en lugar visible de cada uno de los establecimientos exceptuados.

En todo caso se señalarán con claridad las horas de apertura y cierre de cada establecimiento exceptudo, así como aquéllas en que han de trabajar los distintos turnos ó clases de dependientes, si la distribución se hace siguiendo este criterio.

Art. 8.º No regirá lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º, respecto á toda clase de establecimientos:

1.º Cuando se trate de trabajos necesarios para evitar perjuicios inminentes, ó por causa de inventario ó balance, instalación ó traslado del establecimiento ú otros semejantes.

2.º Durante un período máximo de treinta días al año, sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos. La dede simulinación de este período de tiempo corresponderá á la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto, al alcalde, conforme à lo dispuesto en el art. 4.º respecto à la declaración de excepciones.

Se entiende por inventario ó balance el que obligatoriamente establece para los comerciantes individuales y Sociedades mercantiles el Código de Comercio, y no los que por su propia comodidad quieran además establecer los comerciantes y Sociedades en otras ocasiones ó momentos del año. Estos inventarios balances se habrán de verificar forzosamente dentro de la jornada de trabajo ó en alguno de los treinta días á que alude el apartado 2.º del presente artículo.

Si para los trabajos extraordinarios á que este artículo se refiere se establecieren turnos entre la dependencia, se cumplirá estrictamente lo prevenido en el anterior.

Si, por el contrario, se pretendiere encomendar esa labor, como aumento de jornada, á la misma dependencia que tuviere á su cargo el trabajo ordinario del establecimiento, será indispensable que se obtenga para ello autorización expresa de la Junta local de Reformas Sociales, la cual cuidará de que el aumento de jornada no exceda de dos horas.

Art. 9.º Cuando por pacto, costumbre ó reglamento se hallen establecidas ó se establezcan condiciones más favorables al descanso de las señaladas en la presente ley, seguirán rigiendo aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones le la misma, tanto en lo referente á la jornada como en la renuncia á la excepción que pudiera aplicarse en virtud del artículo 3.º

Art. 10. Las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil á la hora del cierre podrán terminar sus operaciones, sin que en éstas se invierta más de media hora; pero como indicación de que las operaciones del día han terminado se cerrarán todas las puertas menos una, y ésta á la mitad, desde el momento señalado como hora para el cierre, y considerándose así terminado el trabajo de una manera efectiva, saldrá inmediatamente la dependencia á que esta ley se refiere, sin que pueda retenerse en el establecimiento más personal que el necesario para terminar las operaciones arriba indicadas, dentro de 'a media hora concedida.

Art. 11. Durante la jornada de trabajo se concederá á las personas á que se refiere la presente ley, un descanso de dos horas para

Corresponderá á las Juntas de Reformas Sociales la fijación de dichas horas en cada localidad, así como la determinación de si deben ó no ser clausurados los establecimientos durante tal período, respetando en todo caso los pactos concertados á este propósito 9.º Cualquier otro establecimiento similar dencias. entre los gremios y sus respectivas depen-Art. 12. Se prohibe, durante las horas de

cierre, toda venta en la vía pública de las mercancías que constituyen el comercio de los establecimientos á que se refiere la presente

Art. 13. El cumplimiento de esta ley respecto de los establecimientos mercantiles será objeto de la Inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

La inspección en lo relativo á la prohibición de la venta en la vía pública establecida en el artículo anterior corresponderá á las autoridads gubernativas, ó, en su defecto, á las mu-

Art. 14. Un ejemplar, por lo menos, de esta ley, se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

á que sé refiere la présente ley no podrán tener el régimen de internado sin previa y expresa autorización de la autoridad gubernativa local. Para su concesión será indispensable oir à la Junta local de Reformas Sociales é informe técnico sanitario favorable respecto de las condiciones de higiene y salubridad de Angujo. del local destinado á viviendas de la dependendescanso continuo de doce horas en los días | cia. Dicho local será revisado semestralmente por la inspección sanitaria, sin perjuicio de Art. 6.º En los casos á que se refieren los las disposiciones vigentes sobre inspeccion

Los establecimientos y comercios que á la

Art. 16. En el caso de que algún patrono

del descanso que corresponde à la dependencia á tenor de la presente ley, los dependiences perjudicados podrán dirigir sus quejas á fan Juntas locales de Reformas Sociales para ha procedente corrección del abuso.

De la resolución de estas Juntas, en éste como en los demás casos, se podrá recurrir no ministro de la Gobernación en la forma que señala el párrafo 2.º del art. 6.º

Art. 17. Si alguno de los establecimientos exceptuados comprendiese, juntamente con la venta de los artículos que producen la excepción, otros en los que ésta no es posible. se considerará que la excepción conseguida no aprovecha á los segundos, y, por tanto. se prohibe la venta de ellos fuera de las horas que normaimente les corresponda, á tenor del artículo 2.º ó del 9.º

Art. 18. Se aplicará á los dependientes varones comprendidos en esta ley la de 27 de febrero de 1912, llamada vulgarmente «Ley de la Silla», en la parte que á los mismos pueda ser aplicable.

Art. 19. Los infractores de esta ley serán castigados, la primera vez que cometan la infracción, con una multa de 25 á 250 pesetas. La primera reincidencia se penará con musta doble á la que se hubiere impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias se irá doblando la cantidad, sin perjulcio de lo que dispone el Código penal.

La calificación de reincidencia no estará sujeta á ningún transcurso de tiempo. En lo relativo à penalidad regirán las disposiciones vigentes acerca de la inspección del trabajo, correspondiendo en todo caso á las autoridades gubernativas la imposición de las *multas; pero la declaración de reincidencia deberá ser hecha por el inspector del trabajo, donde le hubiere; en su defecto, por la Junta local de Reformas Sociales, y, á falta de ésta, por el alcalde.

Art. 20. Si por cualquiera causa resultase estéril la acción gubernativa en cuanto a las reclamaciones que se hicieren por incumplimiento de la presente ley, los interesados podrán acudir á los Tribunales industriales establecidos por la ley de 22 de julio de 1912, y utilizar el recurso de casación que la misma establece en su artículo 48.

Art. 21. La presente ley empezará á regir á los tres meses de su publicación. El Gobiera no, oído el Instituto de Reformas Sociales; dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la misma.

Art. 22. Para los menores de edad em pleados en los establecimientos de comercio seguirán regiendo las disposiciones de los are tículos 2.º, 4.º y 8.º de la ley de 13 de marzo de 1900, que reguia el trabajo de muje res y niños, con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas fijado en el artículo 11 de la presente ley, en vez del de una que establece el artículo 2.º de aquélla, y además la ley de Contrato de aprendizaje de 18 de julio de 1911.

nid

alg

avis

dos

sob

Sug

BA

Skr

de 1

pue:

han

(Ag

tado

asi:

Esta

Julio

todo

Los

Sin 1

refue

na r

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á cuatro de juilo de mil novecientos diez y ocho.-YO EL REY.-E ministro de la Gobernación, Manuel Garcia

COCHES PARA BODAS Magnificos carruajes para bodas y días de

Pidanse precios à las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Coronación de la Virgen del Camino

La noble ciudad de León se prepara para celebrar con todo esplendor y solemnidad el acto de la coronación de su excelsa Patrona, la milagrosa Virgen del Camino, que se venera en la interesante ermita de su nombre, á poca distancia de aquella capital.

Todos los leoneses profesan singular devoción á su Patrona. Cuando se celebran sus fiestas en el mes de septiembre, de los pueblos más apartados acuden numerosas peregrinaciones, que acampan alrededor de la ermita durante quince días. Estas peregrinaciones constituyen manifes-

taciones de piedad y devoción tan fervorosas ual las del Pilar, Santiago y Covadonga. La ciudad leonesa solicitó del actual Pontifice la coronación canónica de la imagen, y á ello accedió Benedicto XV, por Breve de

27 de agosto del pasado año, al que se trata de dar cumplimiento ahora. El señor obispo de León ha organizado y bendecido las Juntas encargadas de arbitrar recursos y aceptar joyas para la corona que ha de ceñir las sienes de la veneranda efigie, y con toda actividad y entusiasmo han

comenzado sus trabajos las Juntas, así et León como en diversas poblaciones españolas. En Madrid, donde reside tan numerosa co-Ionia leonesa, y donde existe una importante Cofradía con el nombre de Nuestra Señora del Camino, integrada por naturales de aque-Art. 15. Los establecimientos y comercios lla provincia, se ha constituido ya una Junta de ilustres y distinguidas damas para alle-

gar recursos y reunir joyas. Forman dicha Junta: doña Carmen B. de Dato, marquesa de Alhucemas, condesa de Sagasta, señoras de Gómez Núñez, de Peiró, Sanz, G. de la Vega, de Allende y viuda

.Conocida la piedad de los leoneses, es guro que los trabajos ya iniciados tendrán el más brillante éxito.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decre tos siguientes:

Marina.-Propuesta de ascenso á su inme diato empleo del capitán de Infantería de remitirán copia del acuerdo al inspector del utilizase el internado para faltar al precepto Marina D. Francisco López de la Torre.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Pequeñas acciones. Comunicado oficial francés del Paris, 5.

medio día. Nuestras patrullas y destacamentos, operando entre Montdidier y el Oise, en Champagne, en la orilla derecha del Mosa y en capturando prisioneros. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Violentos ataques franceses.

Koenigswusterhausen, 4. Frente occidental de la guerra. Grupo del Principe heredero Rupprecht. - La actividad entre ambos bandos aumentó al anochecer en algunos sec-

Desde muy temprano por la mañana hubo bates de infantería.

Norte del Aisne se registraron violentos ataques parciales franceses.

Al Este de Moulins-sous-Touvent el enemigo fué rechazado por medio de un contraataque que lanzó en nuestras primeras líneas de combate. En los demás puntos sus ataques se estrellaron delante de nuestras impedi-

Se malograron igualmente repetidos avances enemigos al Oeste de Chateau-Thierry. Grupos Gallwitz y del duque Albrecht. -Rechazamos un fuerte intento de avance ene-

migo en la orilla oriental del Mosa. En el Sundgau hicimos algunos prisioneros á raiz de una empresa dada con éxito.

El teniente aviador Udet alcanzó su victoria aérea número 40 y el teniente Rumey las suyas números 29 y 30. (T. S. H.) AUSTRIA.

Violentos cañoneos.

El fuego de artillería fué extraordinariamente intenso en numerosos sectores del frente Sudoeste.

Ef Asiago, así como en el monte Sisemol, se estrellaron empresas de asalto dadas por tropas inglesas.

En el territorio donde desemboca el Piave continúan las luchas. (T. S. H.)

ITALIA . Siguen las luchas parciales.

ametralladoras ocultas en las casas y en los tarse en la Marina. nidos continuó.

material de guerra.

En el Brenta ampliamos y mejoramos El día 4 de juño los astilleros norteamerinone (Sasso Rosso).

cas y francesas penetraron en las trincheras al centenar de buques. enemigas en Canove y Bertigo, y capturaron | El día de la Independencia batirá de esie algunos prisioneros.

Durante estos dos últimos días, nuestros tonelaje y de buques. gos, en el bajo Piave.

tropas y transportes con el fuego de nuestras último. ametralladoras.

Uno de nuestros aviones bombardeó eficazmente la unión de vías férreas del valle de Sugana, al Sur de Trento. (T. S. H.) BALKANES

Cañoneos.

Paris, 5. Parte oficial de Oriente. ses tóxicos de nuestras nuevas posiciones en | nes de toneladas en barcos mercantes. Skrali Legen provocó la violenta respuesta de nuestra artillería contra las baterías y po-

siciones enemigas. Ataque rechazado.

que intentaban sorprender uno de nuestros puestos han sido dispersados en desorden han dejado en el terreno armas y material. (Ageneia Radio.)

EL CUATRO DE JULIO EN AMERICA

El esfuerzo yanqui en la guerra.

leamericana, se ha publicado una nota oficio- a más de los prestamos á los aliados. sa resumiendo la labor realizada por los Es-

guerra en el año que terminó el día 1.º de total de 500 millones de dolares. Los siguientes hechos hablan por si mismos, cediendo dicha cantidad á todos los records sin necesidad de comentario:

Italia, son testimonio de la solidaridad aliada. Los Estados Unidos han accedido voluntariamente á que sus tropas formen brigadas con las inglesas y francesas para que su colaboración sea más eficaz.

Se han construído en Francia diques, campamentos, bases de artillería, líneas férreas, y otras muchas instalaciones se han llevado también á cabo para ayudar á las operaciones | principal ayuda para ésta.

militares. buques de guerra, sin contar con los caza- aliados. submarinos que operan en el Atlántico, en aguas europeas. Transporta cada uno de ellos | el 1.º de abril, las exportaciones de harinas, más de 35.000 hombres, entre oficiales y sol- carnes y otros productos, dirigidos en su casi dadosr, y hay unidades de todas clases, cru- totalidad á los aliados, representaban un vaceros, destroyers, submarinos y guardacos- lor de 1.020.369.810 dólares.

También ha puesto América cañones y soldados en una gran flota de buques mercantes, que transportan las provisiones; ha organizado y dirige un inmenso servicio de transporte de tropas, que ha desafiado, con éxito, los esfuerzos submarinos del enemi- que está preparada para realizarlo. (Agen- dor. go para evitar el desembarco del ejército intenso fuego enemigo á ambos lados del americano en Europa, cosa que no ha logra-Somme. En este sector se desarrollaron com- do impedir. El aumento del ejército norteamericano, desde la declaración del estado Grupo del Principe heredero aleman.-Al de guerra, es de 145.493 oficiales y 2.100.000 soldados, aumento cuya progresión continúa en firme.

> El departamento de artillería ha ido desarrollándose; de manera que ahora tiene obligaciones por valor de 5.054.782.191 dólares. Desde que empezó la guerra se han fabricado rifles suficientes para un ejército de dos millones de hombres; se han terminado más de 8.000 cañones de todos los calibres y se han pedido más de 350.000. Se han levantado, además, 16 fábricas para construcción de artillería móvil. Sólo los gastos hechos por el concepto de artillería ascienden á dos mil millones de dólares. Los Estados Unidos han añadido más de 1.275 suques, con toneladas 1.055.000.116 toneladas á su Marina, desde el 6 de abril de 1917, y se trabaja actualmente de día y de noche, construyéndose más destroyers y barcos de todas clases que los que poseía la Marina al comenzar la

Se están construyendo asimismo más buques para luchar con el enemigo submarino. El personal de Marina ha aumentado hasta 450.000 oficiales y tripulantes, incluira la infantería de Marina y las reservas. Desde 1.º de marzo de 1918 la reserva naval ha duplicado casi su número, ascendiendo á unos 150.000 les hombres alistados. El raid alemán en las costas americanas del Atlántico ha afirmado aún más las conviccio-Coltano, 4. En la zona de la costa el fue- nes guerreras del país y ha inducido á los go destructor y metódico de las numerosas hombres á acudir en grandes masas á alis-

Los Estados Unidos están llevando á cabo Al Norte de Cavazuccherina ganamos al- un inmenso programa de construcción de bu gun terreno, apoderándonos de 223 prisione- ques mercantes para sustituir las pérdidas ros, entre ellos siete oficiales, y de varias causadas por los sumergibles enemigos y aseametralladoras, junto con gran cantidad de gurar de ese modo la entrega de provisiones y material de refuerzo á los aliados.

nuestras líneas á la entrada del valle de San canos botarán al agua unos cien barcos mer-Lorenzo (al Oeste del Grappa) y en el Cor- cantes con un total de medio millón de toneladas; el programa naval aumentará es-En la meseta de Asiago, fuerzas británi- tas botaduras en una cifra bastante superior

modo el record mundial en la producción de !

aviones de bombardeo con aeroplanos alia- Ei tonelaje mercante total que se deslizará da señorita Elvira Monje y Chacón, á quien dos lanzaron cerca de 18.000 kilos de bombas en el agua mañana jueves será mucho mayor sobre importantes centros y caminos enemi- que las pérdidas sufridas por neutrales y alia- dicó un primer premio, revelando en su bri-A una altura bastante baja fueron atacadas | tes marítimos durante todo el mes de mayo

programa navai, se han entregado 190 bar- blico. cos de acero y algunos más de madera, con un total de 1.244.346 toneladas. Se están construyendo buques en 150 astilleros, y se acelera el trabajo en todos sus aspectos, esperando América que en el año corriente que-Al Oeste de Vardar el bombardeo con obu- darán terminadas por lo menos tres millo-

Respecto al esfuerzo financiero debe señalarse que los Estados Unidos han autorizado la emisión de 14.000 milloses de dólares en bonos de la libertad, y i millones en cer-Albania. — En el sector de Ostrovitzá un tificados de ahorro de gerra. El número todestacamento austriaco y bandas albanesas tal de suscriptores a los tres empréstitos excede de 30 millones, de los cuales cuatro millones de suscriptores para el primer empréstito, nueve y medio para el segundo y 17 para el tercero. Y del total de 11.822.778.800 suscripciones hechas no se aceptaron mas que 978.785.800.

El Gobierno norteamericano ha gastado en el año fiscal qe ahora termina 12.600 millones para cubrir los créditos concedidos paral Washington, 3. Con motivo del aniversa- el Ejército, la Marina, construcción naval y rio de la declaración de la independencia nor- aérea y demás manifestaciones de la guerra,

En tiempo de paz, el Gobierno gasta me- de cuarenta y siete. tados Unidos en un año de guerra, que dice nos de 1.000 millones por año; ahora tiene un gasto de 50 millones diarios.

"Un repaso del esfuerzo realizado por los Los gastos de junio han sido más elevados Estados Unidos con el objeto de ganar la que nunca. El cálculo da para dicho mes un

Julio, demuestra de un modo patente que Por concepto de impuesto sobre renta de todo el país está unido y dirige unanimemen- utilidades han ingresado en el Tesoro durante sus actividades para lograr una paz justa. te el mes de junio 235 millones de dólares, ex-

anteriores. Los Estados Unidos han enviado más de | En los tres meses de guerra anteriores al 900.000 hombres à la lucha, y la corriente de principio del ano fiscal que termina, el Gorefuerzos continúa en gran escala v con ple- bierno gastó 120 millones de dolares, es dena regularidad. Las tropas americanas, que cir, que el total de gastos de guerra de los l

l'uchan, no sólo en Francia, sino también en | Estados Unidos asciende á la cifra de 13.800 | cendió en un pajar, pereciendo abrasados dos millones de dólares.

Se han autorizado, por último, préstamos á los aliados por valor de 5.970.340.000 dólares, y la mayor parte de ellos se han anticipado en forma de créditos.

En cuanto á vida interior, América ha organizado el negocio interno por mediación de su Comité de industria de guerra, como

Se economiza en los alimentos, se embarcan Los Estados Unidos tienen más de 150 enormes cantidades destinadas á ayudar á los

Durante los diez meses que terminaron

Esta ligera reseña patentiza el esfuerzo llevado á cabo por Norte América, su firme decisión de conseguirlo, y así puede decirse que el día de la Independencia encuentra á Améguerra totalmente, que es capaz de ello, y cia Radio.)

CASA REAL

S. M. el Rey despachó con los Sres. Maura, Cambó y Alba.

Al salir preguntaron al Sr. Alba los representantes de la Prensa si se concederlan créditos á Valladolid y Salamanca, y contestó afirmativamente. Antes se apreciaran los danos causados por las tormentas.

S. M. no ha tenido audiencias.

La duquesa de la Victoria se despidió de las dos Reinas.

S. M. el Rey ha concedido, para premio, una copa de plata á la Sociedad Tiro de Pichón del Puerto de Santa María, y otra al Real Club Astur de Regatas de Gijón.

S. M. la Reina Doña Cristina ha regalado otra copa á dicho Club.

S. M. la Reina Doña María Cristina ha/dado 500 pesetas para la suscripción abierta en el ministerio de Estado para favorecer á la familia del Sr. Juderias.

Con SS. MM. irán de jornada á Santander la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el marqués de Viana, el general Huertas, el duque de Santo Mauro, el doctor Varela, los ayudantes de S. M., Sres. Molins y Losada, D. Emilio Torres, los oficiales de Mayordomía Sres. Gamir v Villar, el farmaceútico D. Mariano Vaquero, el oficial de la Inspección de los Reales Palacios Sr. Assúa, los de Telégralos Sres. Camon y San Juan y el caballerizo Sr. Lombillo.

Con S. M. la Reina doña Maria Cristina irán á San Sebastián el Principe Pio de Saboya, la condesa de Guimerá, el conde de Aguilar y el doctor Alabern.

Dentro de dos ó tres días saldrá para La Granja S. A. la Infanta doña Isabel. respetó por completo el voraz incendio.

En el concurso de piano que recientemente se ha celebrado en el Real Conservatorio ha obtenido un gran triunfo la bella y distinguijustamente, y tras renida lucha, se la adju- paña. dos por causa de los submarinos y acciden- llante ejecución y exquisito gusto las grandes dotes artísticas que posee, haciéndola acreedora todo ello á los nutridos aplausos con que Desde septiembre de 1917, con arreglo al la obsequió repetidamente un distinguido pú-

Si sientes que te duele alguna muela, no le culpes á nadie que te duela. El único culpable eres tú solo por no enjuagarte con Licor del Polo.

El ilustrado secretario del Juzgado de instrucción de la Latina, D. Francisco de Paula Rives, ha pedido para su hijo D. Bernardo la mano de la bella señorita Isabel Marqués Hevia.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Un obrero muerto y etro herido grave.

Castellón, 4.- En una finca del término de hija de D. Carlos. Villarreal, construyendo el respiradero de un sifón, desplomóse la obra, resultando muerto Pascual Gil y Gil, de veinticuatro años, y gravemente herido Pascual Molinar Ibáñez,

La Prensa de Coruña.

Coruña, 4.-La Asociación de la Prensa de Coruña se ha reunido hoy, acordando telegrafiar at Presidente del Consejo de ministros, respetuosa pero enérgicamente, protestando del proyecto de represión del espionaje y de que se culpe á la Prensa, que siempre ha servido de guía á los gobernantes, de los males que crearon los malos patriotas, para cuyo castigo basta la recta aplicación de la lev común.

Dos niños quemados.

niños de corta edad.

Los obreros del campo. Cádiz, 4.-En Villamartín de Bornos continúan las huelgas de obreros del campo. El «Valbanera».

Ha zarpado para Canarias y Buenos Aires el vapor de Pinillos Valbanera, llevando centenares de pasajeros y miles de toneladas de

El precio del azúcar.

Cádiz, 4.-En el Centro Cántabro hase verificado una importante reunión de industriales y comerciantes de Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana y otras poblaciones.

Hanse pronunciado discursos encaminados á evitar abusos en cuanto se relaciona con la carestía de las subsistencias, y principalmente del azúcar, haciendo constar que ellos no son causantes de las alzas exageradas rica completamente resuelta à ganar esta inmotivadas de los artículos de consumo, pues resultan tan perjudicados como el consumi-

> Se han redactado unas bases, que se remiten á la Federación Gremial Española, pidiendo su apoyo, para que el Gobierno, por medio de una reforma legislativa, garantice el libre ejercicio de la industria.

> > ELECCIONES PARCIALES

roclamación de diputados EN BADAJOZ

Badajoz, 4 .- La Junta del Censo ha proclanado diputados electos:

Por Fregenal, á D. Jesús Corujo, demó-Por Villanueva, á D. Feliciano Gómez Bra-

vo, liberal romanonista. Se suspendió el escrutinio por Don Benito hasta que se celebre en Oliva y Mérida la elección anunciada para el domingo.

EN ORENSE

Orense, 4.-La Junta provincial del Censo ha procedido al escrutinio general de la elección parcial celebrada en el distrito de Ginzo, proclamando á D. Luis Usera Bugallal, conservador, por 6.737 votos.

El Sr. Usera ha sido felicitadísimo. En el correo ha marchado á Madrid, y se le ha hecho una despedida muy afectuosa.

EN BARCELONA

Barcelona, 4.-Hoy ha sido proclamado diputado por Castelltersol el regionalista se-

nor Vehils. EN TERUEL Teruel, 4.—Celebrado el escrutinio de las elecciones parciales del distrito de Teruel, á pesar de las numerosas protestas por la compra de votes y las coacciones de las autoridades, la Junta provincial del Censo ha

proclamado al Sr. Casanova por 130 votos

EN GRANADA 'Granada, 4 .- Sin incidentes durante el escrutinio ha sido proclamado por el distrito Ocupará sus habitaciones de Palacho que de Loja D. Félix Aguilera Gómez, conservador, que tuvo una mayoria de 1.000 votos sobre su contrincante, D. Gonzalo de Cór-

EN HUESCA

Huesca, 4.-Ei escrutinio general del dis-1.180 votos en favor del candidato liberal sucesos desagradables en esta capital. Urrutia, sobre el regionalista José María Es-

Este ha formulado protestas.

EN ALMERIA

Almería, 4.-En vista de las anomalías ocurridas en la elección, la Junta de escrutinio ha acordado, por gran mayoría, no proclamar á ninguno de los candidatos señores Amado y Agero.

Este sale para Madrid.

EN VILLALON Valladolid, 4.-Sin incidentes, ha sido proclamado el Sr. Alonso Romero, albista.

DECLARACIONES DE LA PRINCSA BEATRIZ

Se lamenta de no poder ir á Francia. Bibao, 5.-El diario Euskadi publica una crónica, fechada en Tolosa, en la que se habla de un artículo, que también ha sido publicado en Euzkadi, y que firmaba D. Francisco Melgar. Decia este señor que la Princesa Beatriz sentía admiración sin límites por Francia y odio mortai contra Alemania, con lo que aparecía clara la discrepancia en-

A propósito de esto cuenta á Euzkadi su cronista en Tolosa que al llegar á la dicha peratura ideal.-Tarde, á las 6, y noche, á las 10. población guipuzcoana la Princesa Beatriz y su hija se les acercó á cumplimentarlas una Comisión de jaimistas tolosanos, y como les hiciesen á la Princesa algunas preguntas sobre la cuestión internacional, respondió:

"Sov entusiasta francófila y enemiga grande de Alemania. No saben ustedes qué país es el alemán. Den gracias á Dios de que se halla lejos de aquí, pues de hallarse más cerca renegarían de él como yo reningo. Mi hermano Jaime piensa exactamente igual que vo Alli le tienen en Austria como á un prisionero, sin poder hacer nada, ni aun comunicarse con los suyos. Las campañas de El PONDENCIA DE ESPAÑA. Correo Español, dirigidas por Mella y Ce-Hueiva, 4.—En Cartaya se declaró un in- lir á Francia, á la que amo muy de veras.»

SIERRA compramos, con preferencia de carro, para

serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

SUCURSAL TERCERA. Goya, 18 .-Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desempenos. SUCURSAL NORTE (Eloy Gonzalo,

6). - Además de los artículos corrientes, se admiten á empeño colchones. CENTRAL.—Sala de Ventas, Descalzas, 2.-En los días 5 al 13 del mes actual, por la mañana, se venderán las ro-

pas empeñadas en octubre de 1917. BOLETIN DE VENTAS, à 5 cents. SELLOS DE AHORRO.-Se expenden á 10, 25 y 50 céntimos y á 1 peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

alhajas, oro, plata, encajes, telas, aba-III II nicos, antigüedades, pianos, pianolas, muebles antiguos y modernos y todo objeto de valor

VISITAR LA CONOCIDA CASA TODO DE OCASION, Fuencarral, 45 Admite avisos para ir á domicilio.

THE BUILDING THE BUILDING THE BUILDING

José Ortega.—Otro proceso.

Barcelona, 5.- José Ortega, cuyo nombre ha figurado estos días en la Prensa con motivo de informaciones sobre espionaje, ha sido detenido. Se cree que será procesado.

Se instruyen diligencias por el Juzgado de la Concepción á consecuencia de una denuncia formulada por un periódico de Madrid. El Juzgado especial.

Ha prestado declaración ante el Sr. Echevarri el ex director de «El Tiempo», Sr. Soler. Su declaración ha durado dos horas y media y ha versado principalmente sobre Bravo Portillo y sus relaciones de espionaje.

Después de esta diligencia, el secretario judicial Sr. Rodríguez fué á la redacción de «El Tiempo» y requirió al director á que le entregara algunas cartas de Bravo Portillo relacionadas con el espionaje.

¿Será puesto en libertad Bravo Portillo? Han circulado rumores, según los cuales será puesto en libertad el ex comisario de Policía en cuanto sea aprobada la ley sobre espionaje, pues, según el proyecto, se rebaja la pena de los espías.

Estos rumores han causado enorme sensación en Barcelona, y se teme que si Bravo trito de Benabarre arroja una mayoría de Portillo es puesto en libertad, se produzcan

EL CARTEL DE HOY

APOLO .- (Ultima semana.)-7,30 (sencilla), Trini la Clavellina.-10,30 (especial), La reina de las tintas, Mananita de San Juan y Trini la Clavellina. CIRCO DE PARISH .- (Ultima é irrevocable semana.)

A las 10 de la noche.-Antepenúltima función extraordinaria cómica.-Precios populares. - Sillas de pista, I peseta.-Entrada de paseo, 40 cén'imos.-Nuevos y variados pasatiempos por los popularisimos clovas reyes de la alegria y la gran compania de circo.-Tres horas de ameno espectáculo.-Exhibición de la cinta Incendio del depósito de alquitrán del Paseo de las Acacias.-Antepenúltima presentación de la companía de circo de madame Vve. de William Parish.

EL PARAISO. - (Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.)-10,20, La Corte de Faraón y Abejas y zán ganos - Grandes partidos de pelote por senoritas. - Esmerado servicio de restaurant.-Diversos recreos.-Entrada, 50 centimos.

JARI-INES DEL BUEN RETIRO .- (Moda.)-10, Los cadeles de la Reina y La patria chica.-Gran concirte por la Banda Municipal.

MAGIC-PARK. -- (Inauguración de la temporada de ópera.)-10,15, Il trovatore.-Butaca, I peseta. TRIANON-PALACE .- 7 tarde y 10 noche .- Cinematógrafo selecto.-Extto inmenso de El salto mortal, segunda jornada, de El as rojo, Castigo de su culpa y El

señor Pip es tímido.-Butaca, 0,40. LUNA PARK (Nuevo Parque, Castellana, 51.)-Diariamente, á las 6.30 de la farde, Guignol, baile infantil con regalos á los niños y recreos varios.-Entrada tre los jaimistas de El Correo Español y la libre.-Diariamente, de 10 à 1 noche, baile de sociedad, recreos, concierto.-Entrada libre

> GINE IDEAL .- Programa ideal .- Sexteto ideal .- Tem-PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL,-Abierto desde las 5.-Té tango.-Restaurant.-Recreos varios.-A las 5, festival infantik.-A las 10, Kursaal, con un gran programa de varietés.

> dos á raqueta entre señoritas.-Partido á 35 tantos.-Aurora y Ana contra Angeles y Carmela. EL PARAISO.-A las 10,45 de la noche.-Partidos á raqueta entre senoritas.-Partido á 30 tantos.-Petra y

FRONTON MADRID .- A las 4,30 de la tarde .- Parti-

Amalia contra Encarna y Joaquina. Rogamos à los sefiores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRES-

rralbo, hacen que yo me vea dificuitada de Imp. de La Correspondencia de España.

Reúma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON. Informes: BOLSA, 2



SOLUCION

MARCO

-- DEPOSITOS EN MADRID -:-Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Principe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenai, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramari-

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcala, 41, "La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.-Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

CATARROS antiguos y recient & TOSES, BRONGUITIS que propura PULMONES ROBUSTOS preserva do la TUBERCULOSIS PAUTAUBERGE, CONTRACTE PARTY

ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS AUTO: De Anguix, martes y viernes. De Huete, jueves y do-

mingos. AGENTE REVUELTA, ALCALA, 41, Camiseria;

Seguros y Reaseguros

Representante de importantes Compañias.

ALCALA, 4. - MADRID

Esta Casa se encarga de la colocación de toda clase de Seguros, especialmente MARITIMOS Y DE GUERRA, en Compañías de toda solvencia y responsabilidad y en condiciones inmejorables.

Antes de comprometer cualquier operación consultese con esta Casa, garantizándose los mejores resultados.

Apartado de Correos 419

Telegramas y telefonemas: SANROS-Madrid I

TELEFONO M. 1857

Corresponsales en el Extranjero

por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entreio.

BLE. UNICA FÁBRICA VER-DAD EN MADRID. Pinillos. 5.-ESPOZ Y MINA-5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglésinalterable, es la acredit. Cabeza. 34. DORADAS

Agencia general de publicidad.

BENEDICTO glicero-fosfato de Nuevo preparado compuesto de bicarcal con CREOSObonato de sosa puri-TAL. Tuberculosimo y esencia de anis. Sustituye con gran ventaja al bicar-

sis, catarros crónicos, bronquitis y bonato en todos sus debilidad general. usos. Caja: 0,50 ptas. DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material

de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ROMANONES, 7 y 9. SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1,236 metros. El mejor Sanatorio de verano-Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer or-den, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

ANISOSA

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor, en el Balneario.

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales

dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

La Gorrespondencia de España

OFICINAS: Redacción y tatteres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	A50.
Madrid	1,50 » »	4,50 5,00 9,00 15,00	9,00 10,00 18,00 30,00	18,00 20,00 36,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, a nombre del sefor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA Apartado de Correos número 105.

De venta en les kiosces de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE»

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el unico preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, gra-

nos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis, SIN PINTARLO Ptas., 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco "María Guerrero., (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE" Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una

tersura y belleza extraordinaria, blancura transparente sin pintarlo, rejuvene ce y refresca la piel de manera admirable Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco. "PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de

Pesetas 7 frasco de un cuarto

de litro.

Ptas., 12 el frasco, y 8 medio frasco. daño, dejando una piel blanca y fina. es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura naca- Preparado líquido para dar á los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado segu-

"LOTION PEELE" | "CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantaneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.

Ptas., 10 el tarro. "CEJASIL"

Hermosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas., 10 el frasco.

Da á los ojos un brillo atractivo, y fas-

cinador. (Inofensivo para la vista.) Pias., 10 in caja.

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en

vez de jabón, que tan perjudicial es para Ptas., 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO" pepinos, que ejerce sobre el cutis efec-tos maravillosos, sin pintario. Es el único que destruye por completo la raiz del vello sin causar el menor Pis., 10 el frasco, y 15 el frasco doble

> ro. Uso externo. Ptas,, 7 el frasco.

Proveedora de la Real Casa.

COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA **JABONES**

Vence radicalmente la obesidad, disol

viendo las grasas por fricciones. Resul

tado seguro.

ELIXIR VEGETAL

Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos

blancas y aterciopeladas, prefiriéndolo

muchas señoras á las cremas y pastas.

Ptas., 7 el fra co.

POLVOS

y 6 el frasco de tercio litro

Ptas., 15 el litro.

Contra la caído del pelo.

de la marca "PEELE" De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Clózaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Kar M. Diez-doce, tres-sals.

NUEVOS, USADOS, ANTIGUOS Y MODERNOS GRAN OCASION SAN AGUSTIN, NUM. 2. PRINCIPAL

GRAN HOTEL SUIZA (SARDINERO) El más próximo á la primera playa y Gran Casino. Elegantes, amplias é higiénicas habitaciones; vistas al mar. Instalación nueva; cuartos de baño. Propietario, D. PEDRO GARCIA GAVILAN.—SANTANDER.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, boisas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, à razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arregio al deseo de la plaza.

Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto. Dirigirse a D. Eduardo Liuch Tomas, PALMA DE MA

De lujo y económicos. Gran | plata, platino, galones y toda surtido, alcobas, comedores, do. «La Confianza». 5-VALVERDE-5

Arregio motores. Cabestreres, 5

Perles d'or du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA - Curan con gran rapidez -En todos sus casos y edades, Esperma-

G Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2
y Puerta del Solo. En Barcelona,
San Pablo 18. Los enfermos que
deseen recibirlas directamente ó
bien consultar, informarse, etc.,
pueden dirigirse por carta al
CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 13, Barcelona.
Envia gratis folleto explicativo.

La casa que más paga por oro,

clase de alhajas, dentaduras y salones, etc. Plazos y conta- dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

> EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarrat, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

Se liquidan todas las existencias á precios baratisimos; stores y visillos, bastones dorados para cortinas, varillas para visillos y escaleras; hules, plumeros, heladoras, thermos, iaulas:insecticidas, varias marcas; cajas y cerraduras seguridad; bateria de cocina. Ferreteria, Caballero de Gracia, 23 (frente al Casino Militar), y CoAGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabío doctor

B. SAKTIAGO RAMON Y CAJAL

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejo. res que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del higado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pare. sia intestinal y de la vejiga; digestiones diff. ciles, enfermedades pertinentes à la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID,

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica. - Alfonso rredera Baja, 10 (fte. a Lara). de Codes .- Conde de Romanones, numero 2.



REUMATISMOS · GRIPPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE ". GRAMO

DE LA SOCIETÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE - PARIS

De vente en FARMACIAS y DROGUERIAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de ,'La Correspondencia de España" Arenal, número 1

ALQUILERES

A lquilo cuartos exteriores con baño. Huertas, 12. Cuartos desalquilados, de 25 á 65 pesetas. Una tienda de

peciales. Dirección: Goya, 26 y Esparteros, 7 (saldos), telé-fono M 236, S 75

en casas nuevas con todos adelantos, ascensor teléfono. Precios módicos. Lista, 67 duplicado,

Mabinete elegante, calefac-U ción, baño. Argensola, 6, segunde.

San Sebastián. Pequeño ho-tel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pidanse habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

A medor, gabinete, despacho, I mesa, precios increíbles a librerías, camas doradas, cuna | pesar guerra. Serra. Teléfono | dorada, stores, baul familiar | 4.965. Fuentes, 5. para viaje, muchos más; tres días. Fuencarral, 108, entrel.º

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al

tres huecos. Abascal, 13. toches de lujo, abonos y ser-U vicios sueltos á precios es-

ruarto todo confort y ade-U lantos, alquilase en barrio centrico, elegante y muy sano. Españoleto, 22, cerca Zurbano.

CONSULTAS

Mabinete belleza, cara, ma-U nos biscut, manicure, de aparición vello cinco minutos; aumento pechos, quita arrugas, manchas, pecas. Provincias por carta; enseñanza pro-fesión. Jardines, 7 y 9, pral.

COMPRAS

Buen negocio. Por retirarso dores. Armarios refrigeradores. Transparentes, mitad precio. Baterias cocina. Jaúlas Cerraduras. Candados y cajas instalado en capital de provincia de primer orden. Para interes de la cocina de como de

Donito hotel, construcción

D moderna, 24 habitaciones, está amueblado. Se vende n itad su valor por ausentarse : u Quartos de varios tamaños dueña. Roma, 3, Madrid Moderno, Villa María Antonieta. compro oro, platino, alhajas,

U antiguedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Trermoso automóvil Europes II vende particular. Montesquinza, 21.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, telefono 3.030. Hay guardamue-

Ojo! Pago muebles más que nadie, trapo á 75 kilo; nueva casa. Luchana, 28.

Imoneda. Viaje urgente. Co- Persianas, linôleum, hules Delojes compro descompues- did el Boletin mensual. Bolsa

za, 1,00; Cuerda, 1,50. Plaza

tos. Composturas: Limpie- Filatélica, Peligros, 5.

Carmen, 34. Relojitos de señora, 8 pesera-reloj, 10; de pared, 20; composturas con garantía un año. precios siguientes: Repaso, peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó arbol, 2; espiral, 2. Antigua relojeria. Sal, 2 y 4

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de Es-

Desease excelenteschauffeur mecánico, conociendo Ma-ESPECIFICOS

ros ó recetas, preguntar precio L'I Detective Internacionalgs. Li rantiza investigaciones, Vigilancias personales, pleitosa ntigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de en-Legalmente autorizado. Barfriamientos en 24 horas. Depócelona, 2, Madrid.

Tago rápidamente testamen-Il tarias, anticipando gastos. rafé nervino medicinal. Doc-U tor Morales. Jaquecas, neu-Gestión gratuita para cobrar ralgias, epilepsia, etc. Deposicréditos. Consulta por Abogsdos desde cinco pesetas. Por Tos convulsiva: Su curación bres gratis. Hipotecas 7% anual. Horas: nueve á una. Ro-Trasco, pesetas 2.25 Tontán. manones, 20.

Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y Dlisados á máquina, Especialidad en plisados para ves tidos. Cruz, 45.

FILATELIA Cuspendidas las subastas du-D rante julio, agosto y sectiembre, enviamos libretas con sellos para escoger, con descuentos extraordinarios. Pe-

OFERTAS Y DEMANDAS tabilidad. Iria provincias o co-

dministración fincas urba- tera, 19. Anuncios. nas y rústicas por persona practica, absoluta garantia, anticipando rentas. Génova, 7 bajo, de seis á ocho.

en Puebla, 11, farmacia.

tarios, y Gayoso, Arenal, 2.

sitos farmacias.

principales.

(entre calle Postas y Plaza Macorredores bien relacionados U con restaurants, cafés. vi-Partos, matriz, esterilidad, Castreria Barriopedro. Cré- nos y cervecerias, se necesitan, I les 3, boisita seda, conte buena comisión. Escribid: niendo medallas. Gratificarán Lapartado 774

paña" Arenal, número L Thermos garantizados, 4 pe-setas. Insecticida Keating, Cobro de créditos. Nada debe abonarse si no se cobran. 0,25. Filtros para agua, desde | Gestión de toda clase de asun-

cia de primer orden. Para in-formes, Luis Palomar, calle Prillo para suelos, Ferreterías Como propaganda haré à us-formes, Luis Palomar, calle Prillo para suelos, Ferreterías Como propaganda haré à us-Mayor, 72, 3.º derecha, Madrid Orueta. Peligros, 6 y Corre- bien hecho, buen genero, en 75 pesetas: Sastreria Gonzalo Navarro. Arenal, 10, pral.

A ntes de comprar especifi-ras: buen sueldo. Escriban con referencias, Apartado 427.

Dortentoso! Nuevos procedimientos ajustados actuales circunstancias, fabricación jabón superior baratistmo, le-jias imposible competencia. Enseñanza verdad por corres pondencia, preclos módicos Ferrer. Desamparados. All

Sastrería Riaza, plazo un año, Corredera, 45. Unica casa, uizo ofrécese corresponden

lonias. Escribid: Berna. Mon-PERDIDAS

Dérdida. Manana del mierco-

Lagasca, 123.

un

tod